INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

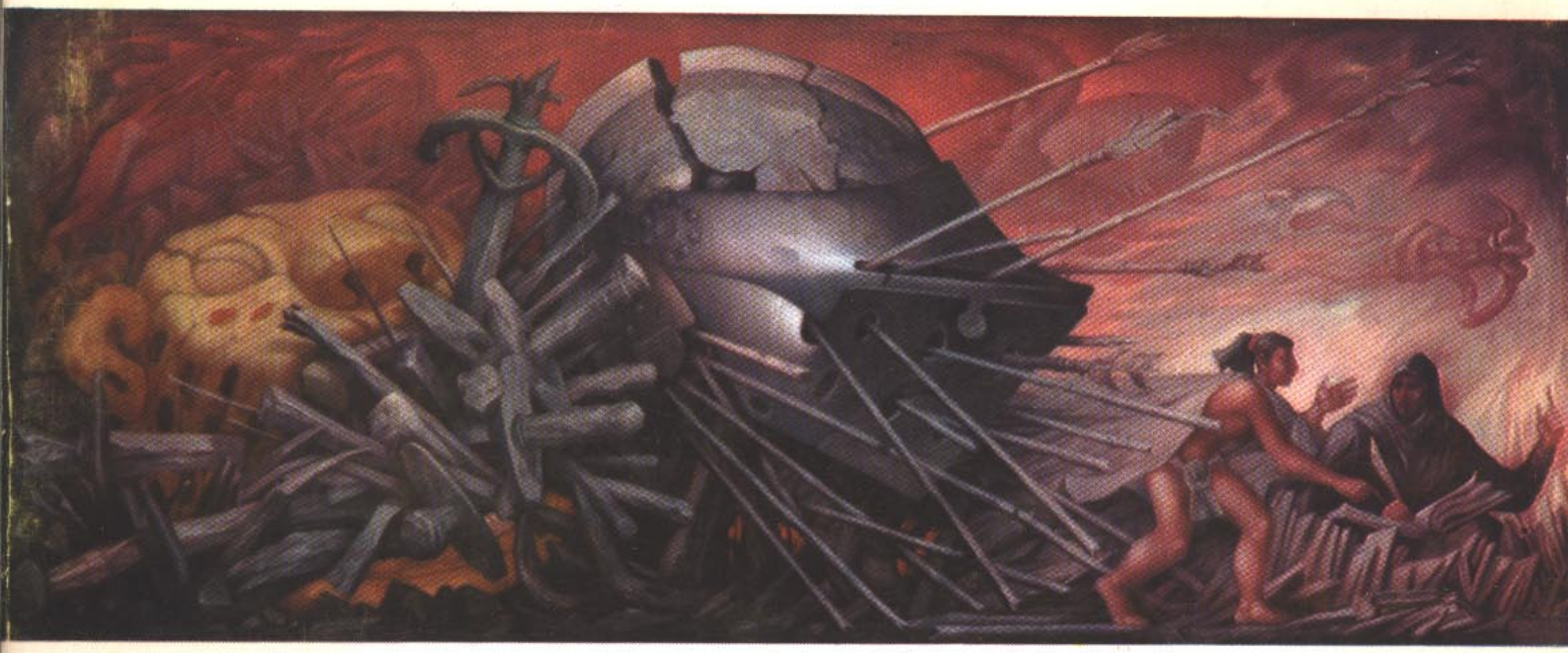

LA HISTORIA DE MEXICO
y la
BIBLIOTECA "S. UGARTE"

LA HISTORIA DE MEXICO

y la

BIBLIOTECA "SALVADOR UGARTE"

INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY

EL INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

dedica esta Memoria del ciclo de conferencias que precedió a la Solemne Inauguración de la BIBLIOTECA DE HISTORIA DE MEXICO "SALVADOR UGARTE", celebrada el veinte de enero de mil novecientos cincuenta y seis, a su generoso donador, el distinguido bibliófilo mexicano

DON SALVADOR UGARTE VIZCAINO

INDICE

PAGINA

Dedicatoria 3

La Biblioteca "Salvador Ugarte" 7
DANIEL KURI BREÑA

Don Fray Juan de Zumárraga y la Imprenta 11
ALBERTO MARÍA CARREÑO

Don Joaquín García Icazbalceta 27
FEDERICO GÓMEZ DE OROZCO

Ensayo Historiográfico sobre D. Fernando de Alba Ixtlilxóchitl 39
EUGENIO DEL HOYO

Primeros pasos en la incorporación de la Nueva España a la Cultura Occidental 63
DAVID MAYAGOITIA

Historia de mi Biblioteca 73
SALVADOR UGARTE

PORTADA: *La Historia de México,* obra del pintor mexicano Jorge González Camarena, en el vestíbulo de la Biblioteca de Historia de México "Salvador Ugarte", en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

LA BIBLIOTECA "SALVADOR UGARTE"

Hay libros buenos, alegres, alados, edificantes y los hay fastidiosos, amargos, roedores de ideales. Hablemos sólo de los libros buenos, ellos, o más bien, sus autores, merecen gratitud, porque nos han dejado luz y verdad.

Estos libros son embajadores discretos de los grandes mensajes, que conservan fielmente desde épocas remotas y los guardan, sigilosamente, hasta que nuestras manos vuelvan sus páginas y nuestros ojos recorran sus letras. Sus palabras —vicarias del espíritu— están prontas a darnos la iluminación que buscamos anhelantes.

Esta biblioteca es una asamblea de "amigos de papel", es una armada en formación que atraviesa la Historia; cada libro es como una nave cuyo velamen se pone en tensión por el viento que la anima, y así, por las páginas blancas o amarillentas de estas diminutas carabelas, sopla el viento invisible de la teoría, la ciencia y la doctrina, que inflama las velas y dirige los navíos.

En esta biblioteca se encuentran reflejos y destellos de la historia de nuestro País, desde el asombro del Descubrimiento, con las primeras cartas de Colón, las hazañas de la Conquista, la Evangelización y la formación de la Nación, con las crónicas y los libros en lenguas indígenas, pasando por la Independencia, hasta los años terribles de la Guerra de Texas.

Por su materia, hay libros religiosos, científicos y técnicos; los hay históricos y artísticos, es decir, toda la jerarquía del saber. Libros que nos enseñan a hacer bien las cosas, a conocer mejor el mundo y la vida, a gozar de las cosas bellas y, finalmente, hacernos buenos a nosotros mismos, esto es, a hacer de nuestra vida la mejor obra de arte.

Max Scheler, en su *Sociología del Saber* establecía grados del conocimiento respecto al hombre y a su vida: Saber de *aprovechamiento* (técnica); saber de *integración* (ciencia) y saber de *salvación* (Religión).

En México, el llorado maestro don Antonio Caso, sintetizó estos grados o modos de vivir en el título de su libro: Existencia como *utilidad* (economía y tecnología); existencia como *desinterés* (ciencia y estética) y, como culminación, existencia como *caridad,* como don perfecto (Religión).

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey recibe ahora un tesoro cultural, un acervo que acrecienta su instrumental para formar hombres cumpliendo con la mejor tradición de México: la vida con sentido humanista y religioso.

No puede haber lealtad sin ideales, ni puede haber orden en la economía ni en la vida sin ética, y la ética es orden y jerarquía de bienes, de seres y de valores. Desde el Bien Supremo, pasando por el Bien Común, hasta hacer posible el bien personal que sin aquellos no puede existir.

Tenemos la seguridad de que esta biblioteca será utilizada como un organismo viviente en la cultura de México, será un taller y un almácigo. En ella, los alumnos del Instituto, los investigadores, podrán encontrar el material para estudiar mejor a México, para modelar con sus verdaderos perfiles, nuestra historia; para tallar finas monografías, para acrecentar el caudal de nuestra historiografía pero no sólo con afán erudito, sino con el fin superior de servicio generoso a los bienes más altos y de continuar afinando, fielmente, nuestra fisonomía moral.

Los lectores, los estudiosos, los investigadores, podrán realizar sus tareas, con la sencilla humildad de un artesano, con el entusiasmo de un deportista, con la destreza de un artista, y sus frutos tendrán no sólo distinción estética, rigor científico, sino también garbo ético, pues la labor de toda educación es, como lo ha dicho la más alta autoridad moral del mundo contemporáneo "preparar al hombre para que pase por el mundo y lo deje, detrás de nosotros, más bello, más dulce y más armonioso de como lo ha encontrado".

Con ademán señorial, don Salvador Ugarte entrega su biblioteca, con satisfacción y resignación, como quien sabe que su hija se casa con un hombre digno de ella. El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey la cuidará como lo que es: un tesoro del espíritu mexicano.

DANIEL KURI BREÑA

DON FRAY JUAN DE ZUMARRAGA Y LA IMPRENTA

Existe un viejo proloquio que constituye un prudente consejo: "Non bis in idem" que traducido un tanto libremente nos hace ver la inconveniencia de tratar dos veces un mismo tema.

Y bien, con falta de prudencia me he ocupado más de dos veces en el que se ha señalado para esta solemnidad, que acaso no es exagerado juzgar única: este tema es don Fray Juan de Zumárraga.

Sin embargo, en cada ocasión en que he tratado de recordarlo, he podido advertir que sólo en apariencia he desobedecido el sabio consejo, porque Zumárraga es notable símil del diamante: tiene inconmensurable valor intrínseco; pero el celestial tallista le dió múltiples facetas que lo hacen lucir con brillo extraordinario, cualquiera que sea la que intentemos señalar porque nos atrae y nos subyuga.

El autor de esta breve nota lo ha examinado como Obispo recto y santo; como hombre extremadamente dulce, pero de voluntad férrea; como denodado defensor de las prerrogativas de la Iglesia; como amoroso celador de la pureza de las niñas indias; como entusiasta propulsor de la educación de los indios mozuelos; como cuidadoso protector de los indios adultos.

¿Serán todas las facetas que podremos admirar? ¡Oh no! ¡En manera alguna! Zumárraga es un azote para los malos gobernantes, como lo es para los malos clérigos que llegan de España, a quienes con severidad ruda castiga con prisiones o arrojándolos de sus eclesiásticos dominios.

Es, además, religioso de elevada cultura que comprende, que ve los alcances del invento de Gutenberg, y consigo lo trae al Nuevo Mundo, como trae los libros con que forma la primera gran biblioteca —grande especialmente por su calidad— que se establece en estas tierras.

Como arde en caridad, funda hospitales para los atacados por dos de las enfermedades más horribles y repugnantes: la sífilis y la lepra; pero si le

preocupan las enfermedades del cuerpo, más lo impresionan las del alma y por ello aprovecha la imprenta como remedio espiritual y compone y edita "Doctrinas" y "Reglas" como elemento esencial de evangelización entre los indios y entre los españoles.

Antes de que se erija en definitiva el tribunal de la Inquisición, se le nombra inquisidor; y salvo un caso en el que dicta la sentencia condenatoria que en realidad impone un tribunal letrado, constituído por el Virrey Don Antonio de Mendoza y la Real Audiencia en contra del Cacique Don Carlos, sus otras decisiones, dentro del criterio de su época, son humanas; en algunos casos incomprensiblemente humanas.

Todas estas facetas suyas he analizado y aun cuando ahora incidentalmente examine una vez más algún detalle examinado antes, porque a ello obliga la especial índole de esta fiesta de la inteligencia, hay una faceta que no se ha visto con el detenimiento que merece Zumárraga cronista. ¿Cronista? Y muy puntual y verdadero.

De dos maneras son sus crónicas: espontáneas informaciones de los hechos que en lo pasado ocurrieron y de los que en el presente ocurrían; provocadas por la necesidad de responder cédulas reales que le pedían informes sobre sucesos del reino en general y también de su diócesis.

Debe recordarse que la pluma de Zumárraga, por ser de ave, no corría, sino volaba sobre el papel que recogía sus pensamientos, sus penas y sus alegrías, sus ilusiones y sus desencantos. Su lenguaje no da muestras de haber sido pulimentado y abrillantado de manera especial para lucir, pero no es descuidado y tosco; es el del hombre cultivado en las letras divinas y en las humanas; y lo prueba no solamente la fluidez de sus escritos, sino la multitud de apostillas que puso en sus libros, que son muestra palmaria de su extensa lectura de humanistas, de filósofos, de teólogos.

Independientemente de las crónicas oficiales que adelante se mencionarán, las privadas son de veras agradables. A Suero del Aguila, por ejemplo, le dice en 13 de febrero de 1537:

" . . . De mi salud le hago saber que tengo hartas fuerzas corporales y aunque ando por la diócesis caballero en mi asnillo, podría andar a pie, y muchas veces me contenté, antes de me desaiunar, poner crisma y olio a mas de mill bauticados que no la habían recibido en el bautismo y despues confirmallos, y hasta que muera pienso que aurá cada dia más de diez mill. Es tanta la ocupación continua mia con ellos en las cosas de su instrución y matrimonios y quitalles ídolos y ritos gentilicos, que apenas puedo decir el oficio sino es de noche, con la multitud que continuamente me sigue, así fuera como en casa, que es cosa increible . . . me sucedió calentura continua,

que pensaron me despachara, de una caída del asno antes del día cuesta abajo . . . como era treinta leguas de aquí y no me sangré, vuiéronme de sangrar tres veces con la calentura continua . . . y cesando la calentura pronto convalecí y luego prediqué todos los domingos y fiestas del adviento, y esta quaresma pienso andar entre los indios y me parece que ando entre ángeles . . . " (1)

Y por lo que se refiere a libros le escribe en 17 de septiembre de 1538:

" . . . cuando yo leo me parecen algunos que más me contengan, luego se los querría enviar volando, en especial las obras del Dionisio Cartujano en diez y siete cuerpos; he determinado de leer en pocos más que en él y quisiera harto auerle gustado antes; aunque con Tostado estaba casado, ya me le hace dejar ésta; en los opúsculos deste hallará cosas nuevas y de notar . . . no tengo tiempo de día para leer y la noche es el mi consuelo . . . " (2)

Sus crónicas oficiales se hallan en las cartas que escribió al Emperador Carlos V, al Rey Felipe II, al Supremo Consejo de las Indias, lo mismo a fin de pedir favor para su Iglesia y para sus indios bien amados, que para condenar abusos y tropelías; para exponer sus propósitos de limpiar su vastísimo y difícil obispado de las manchas que solían dejar clérigos y seglares, que para responder a los calumniosos ataques de los primeros que, gobernando durante la ausencia de Cortés, tanto daño hicieron en la Capital de Nueva España.

Las crónicas oficiales del Obispo son, pues, "Cartas de Relación" como las que escribió el Capitán extremeño, con una diferencia fundamental: éste pudo desear en un momento dado exornar sus relatos con el fin de glorificarse y alcanzar mercedes para sí. Zumárraga expone los hechos escuetamente, aun cuando trata de la destrucción de las calumnias levantadas contra él por el Oidor Delgadillo.

Tres crónicas tenemos de los primeros sucesos de la conquista: la de Cortés, la de Francisco López de Gómara y la de Bernal Díaz del Castillo; pero no habían aparecido las dos últimas, cuando el Obispo de México escribió la suya en carta dirigida al Emperador en 27 de agosto de 1529; esto es: apenas llegado a su diócesis.

Arranca la narración desde que Don Hernando parte de Cuba, comisionado por Diego Velázquez; y pasando por alto los detalles de lo ocurrido

---

(1) García Icazbalceta. *Don Fray Juan de Zumárraga primer Obispo y Arzobispo de México.* Ed. de Aguayo Spencer y Castro Leal, Vol. IV, pp. 159-60.

(2) La misma edición, Vol. IV, p. 165.
Se cita esta edición preferentemente por contener mayor número de documentos, que la hermosa primera de García Icazbalceta.

desde que Cortés desembarcó en Cozumel hasta que llegó a San Juan de Ulúa, escribe:

"satisfízole mucho la manera de la tierra; parecióle que poblándola en nombre de V.M. se le haía señalado servicio, y que, por el contrario, sería desservido si rescatase en ella y la dejara, como traís mandado, acordó lo que ha parecido, y poblándola, envió relación della a V.M. y no a Diego Velázquez. Desto nacieron dos opiniones: una, que fue bien, enviar a V.M. esta relación con cierto oro y otras cosas que allí se ovo, y otra, que no fue bien, y que sedebiera enviar a Diego Velázquez, y de esta causa, como ovo dos contrarios, ovo discordia y dos parcialidades, una de parte de Diego Velázquez y otra de D. Hernando Cortés; y como D. Hernando fuese de su compañía recibido y elegido por capitán general, sojuzgó la parcialidad que se mostró por Diego Velázquez, y no pudo prevalecer, aunque por muchas veces y diversas vías procuraron de le matar; y en no efectuarse este propósito parece obra miraculosa, porque no cesase tan grandbien; que se tiene por opinión entre los desapasionados, que si él muriera, nunca la tierra se ganara. De aquí adelante siguió la conquista desta Nueva España y toma de esta ciudad, por la vía que ya creo V.M. por relaciones es informado". (3)

Habla luego de cómo Cortés "a importunación de Julián de Alderete, tesorero de C.M., y de todos los conquistadores, hizo el repartimiento de los indios . . . tomó para sí mucha parte de lo mejor y a sus amigos aprovechó cuanto pudo así en este repartimiento como durante su gobernación, de que algunos, y principalmente los parciales de Diego Velázquez que más se habían mostrado, recibieron agravio . . . " (4)

Relata en seguida la llegada de Alonso de Estrada y Rodrigo de Albornoz, Gonzalo de Salazar y Pero Almíndez Cherino; el viaje de Cristóbal de Olid a las Hibueras, y el viaje del propio Cortés, cuando Olid, amigo y partidario de Diego Velázquez, desconoce la autoridad de quien lo envió. Pero acaso de toda la narración que hace el Monarca lo mejor es la descripción que realiza de todas las pasiones que se desatan por los oficiales reales mientras se halla ausente don Hernando a quien despojan de sus bienes y acaban por declararlo muerto, como hoy bien se sabe, y ahorcan a Rodrigo de Paz, el amigo y defensor de la hacienda y de la persona del ausente.

Zumárraga fue amigo de Cortés y, sin embargo, no por amigo calla los errores en que éste incurre; pero sí rechaza con todo ardimiento los ataques llenos de encono que se le hacen, porque el cronista pesa y mide errores y

(3) Edición cit., Vol. II, pp. 171-2.

(4) Ibid, p. 172.

aciertos y encuentra que éstos lo convierten, sin duda, en merecedor de elogios y de respeto.

Es inexplicable, pues, que hasta aquí se hayan ponderado los méritos del Obispo, sin que se le enumere entre los cronistas de los primeros años posteriores a la conquista; porque su crónica, su larga crónica, es una noticia puntual con descripciones magníficas, es un cuadro de maravilloso colorido, un espectáculo en que los personajes se mueven con absoluta naturalidad en un medio de ambiciones y de concupiscencias.

Y, como es natural, después de narrar hechos pasados años atrás, como cronista verídico hace menuda relación de los sucesos cercanos y de los sucesos actuales. Así, por ejemplo, después de exponer la conducta abominable del Factor Gonzalo de Salazar, pone de relieve la execrable administración de Nuño Beltrán de Guzmán y de quienes con él formaron la primera Real Audiencia.

Hay algo que por Zumárraga hemos conocido quienes nos interesamos en lo que fue la vida de la Nueva España en aquellos días de enconadas agitaciones: los cohechos recibidos por el Presidente de tal Audiencia, y por los Oidores Matienzo y Delgadillo. ¡Cuán rico fue el botín recogido por pervertir la Justicia! Brocados, sedas, utilizados en objetos de uso; estriberas de ataujía, la notable obra morisca que mostraba metales primorosamente embutidos los unos en los otros; manteles alemaniscos valiosísimos; sillas y jinetas, cotas de malla y muy numerosos otros objetos de gran precio.

Ya se advierte que la prostitución de la Justicia no es cosa de hoy, sino que viene de muy antiguo, y que el cohecho de que tanto solemos quejarnos hasta haberle dado especial nombre "mordida", es una institución cuyos cimientos se echaron ha más de cuatrocientos años.

Cabe decir ahora, que las crónicas que hace el Obispo en defensa de su conducta y de la de sus hermanos en religión presentan notables claro-oscuros: la luz es la serenidad con que el prelado realiza la defensa; la sombra, el abominable proceder del Oidor Delgadillo principalmente, que no se conforma con tratar de anular las facultades de Zumárraga, sino que lo calumnia y vilipendia. Naturalmente la reivindicación de éste por la Corona es absoluta.

Los cronistas que vinieron después, como Cervantes de Salazar y Herrera y Solís ponen de manifiesto múltiples sucesos dados a conocer por Cortés directamente y a través de Gómara; pero Bernal Díaz y Zumárraga, como el Capitán y Gobernador General, fueron no simples evocadores de acontecimientos, sino actores en los dramas que mencionaron.

Pero ¿qué interés puede tener el recordar al Obispo como cronista en la fiesta espiritual de la inteligencia que ahora celebramos? Hacer ver que el Obispo estableció la costumbre de mantenerse en comunicación constante con el Soberano lo mismo para tenerlo al corriente de la vida de la Metrópoli, que para darle a conocer las necesidades de su sede episcopal, de las de todo el reino de la Nueva España.

Sea un ejemplo la noticia de la inauguración del Colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco fundado por él y de los progresos logrados por los niños indios, que lo mueven a decir por modestia suma, que hablan latín mejor que él mismo; sea otro el relato acerca de los lugares de protección que organizó para las niñas indígenas a fin de evitar que fueran pasto de los bajos instintos de los españoles, ayudados por los padres de aquéllas.

Informa de la habilidad manual de los indios adultos y de su amor a la música; hace saber que los propios indios son "muy naturales artífices de las cosas de oro y plata, talla o pincel, madera o barro, lana de conejos, algodón". (5) Ensalza la obra social de Don Vasco de Quiroga; elogia a Don Antonio de Mendoza y al Oidor Licenciado Ceynos, y describe notablemente las tareas apostólicas de Fr. Martín de Valencia, de Fr. García de Cisneros y de Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo; no descuida pedir los elementos que crearán las futuras industrias agrícolas y manuales.

Pero hombre cultísimo, aprovecha su correspondencia con el monarca en favor de sus dos obras más gloriosas, aunque su empeño en desarrollar esas industrias lo sea mucho: la creación de la Universidad cuyo funcionamiento no alcanzó a ver porque las tardanzas para su creación y la muerte se lo impidieron, y la introducción de la imprenta que luego impulsó en forma tal, que nos permite hoy ver los frutos de su empeño. La correspondencia del Obispo con el Monarca permitió igualmente la creación de la primera biblioteca formal que hubo en la capital mexicana.

Que aquél junto con Hernando Cortés resulta el fundador de la agricultura y de otras industrias europeas en estas comarcas no puede negarse, si se leen sus "Cartas de relación" de 20 de diciembre de 1537 y otras que carecen de fecha existentes en la Colección de Documentos de Muñoz correspondientes a los años de 1534 a 1536, que publicó, el primero, nuestro ilustre García Icazbalceta. Veamos.

"Después que venido a esta Nueva España —asienta en una de las cartas sin fecha— vi la grandeza y dispusición y población della y las diversidades de las tierras, y cómo en ellas se daban todas las cosas que se plantan, he platicado con muchos y persuadido a no pocos . . . que todos nos juntá-

(5) Edic. cit. Vol. III, p. 139.

semos para traer planta y simientes, pues sería causa que fuese ésta la más rica tierra del mundo que se tuviese bajo de su señoría en todo el mundo, y considerando los lugares donde allá se crían, venidos o traídos acá, pues tanta manera hay de diversidades y extremos, en esta gran tierra, la podrían plantar conforme a la cualidad de la tierra que la planta requiriese, caliente, fría o templada, sierra, valle o llano, según allá lo aprendiesen y viesen cómo y de qué manera podían traer algunos labradores de allá de aquellas partes para que diesen los primeros comienzos". (6)

Y adelante agrega: "Y para lo dicho convernía, pues acá no hay quien cure sino del oro y plata apañar y henchir e ir allá a vaciar, que el Consejo de las Indias mandase a los oficiales de la Contratación de Sevilla, que tengan plantados en tinas o medias pipas todo género de árboles de cuantos oviere en Castilla, y presos en ellas envíen en cada navío que aquí vieniere algunos, hasta cuatro o seis o tantos en cada navío, a muy buen recaudo, mandando a los maestros que las traigan regadas y conservadas hasta las descargar en la Veracruz, y que esto se continúe, porque según la tierra es muy grande, es menester gran cantidad . . . y hase de tener atención que los brotes de olivos que sacaren y plantaren para enviallos, se saquen con sus cepillas, y que sean gruesos, y que vengan presos". (7)

Luego se empeña en crear la ganadería y pide se envíen "algunas ovejas y carneros marinos finos hasta doscientos para lanas finas" y que a los tlahuanes o caciques de indios se les impusiera comprar en especial una docena de ovejas a lo menos, con un carnero fino, porque ellos se diesen a la granjería y no a la ociosidad como se dan, y provocasen e incitasen a sus macehuales o subjetos a lo mismo". (8)

Creada la ganadería lanar, juzga que "sería menester que vinieran algunos labradores con sus casas e hijos . . . y entre ellos viniesen quien supiese criar y labrar y tejer cosas de lino y lana, aunque ya hacen paños (los tejedores) que yo el Obispo de México truje . . . y en esto se habría de tener atención, que los tales labradores e oficiales no solamente lo hiciesen ellos, mas que a los indios lo enseñasen cómo tomasen la práctica dello" porque si ya éstos hacían "tapicerías y camas de pelo de conejo, mejor lo harían de lana". (9)

Pide igualmente que envíen "cristianos moriscos que sepan criar y labrar seda y que traigan mucha simiente della" y antes había solicitado "lana

---

(6) Ibid, p. 144.
(7) Op. cit. p. 136.
(8) Op. cit. p. 148.
(9) Op. cit. pp. 146-8.

fina, cáñamo e lino, plantas, cuatropeas, mayormente asnal para no cargar a los indios . . . " (10)

Ahora bien: si en todo lo dicho a propósito de agricultura y de industrias textiles algo habré desobedecido el consejo que mencioné al principio, para hablar de imprenta y de libros forzosamente habré de apartarme de él al tratar puntos que con anterioridad he estudiado y expuesto.

Enemigos del Obispo —los tuvo de muy baja ralea aunque en muy elevados puestos durante el siglo XVI y los ha tenido por ignorancia de sus hechos aun en el XX— han querido quitarle la gloria de ser el introductor de la imprenta en el Nuevo Mundo, para darla al primer Virrey, Don Antonio de Mendoza, llegado a México en 1535. Una serie de documentos conocidos hoy demuestran de manera palmaria la acción del prelado.

Dos años antes de esa llegada, y más que de esa llegada, de que Mendoza fuera nombrado Virrey, lo cual ocurrió en 7 de abril del mismo 1535, Zumárraga en 1533 y estando en la Corte, dijo en memorial presentado al Consejo de Indias:

"Item porque parece sería cosa muy útil y conceniente haber allá imprenta y molino de papel, y pues se hallan personas que holgaran de ir, con que su Majestad haga alguna merced con que puedan sustentar el arte, vuestra Señoría y Mercedes lo manden proveer". (11)

La iniciativa, en consecuencia, fue del Obispo, pese a los ignorantes enemigos en nuestros tiempos; del Obispo que vio colmados sus anhelos, cuando el Supremo Consejo de las Indias proveyó a la petición.

"Que se le dará pasaje y matalotaje y almojarifazgo y se les prestará allá alguna cantidad de la hacienda de Su Majestad para ayudar a comenzar y privilegio por tiempo señalado".

Es decir, que el Consejo percibió con toda claridad la importancia de la petición de Zumárraga y la cumplió debidamente desde luego.

Pero he creído y creo que a raíz de su presentación para convertirlo en Obispo, en 1528, inició negociaciones con Juan Cromberger para que éste trajera a México la imprenta; y lo creo, porque el prelado electo antes de venir a ejercer sus funciones episcopales, emprendió viaje a Sevilla a fin de proveerse de elementos eclesiásticos para su diócesis; y por él mismo sabemos

---

(10) Ibid.

(11) El documento fue hallado en el Archivo de Indias y citado en 1912 por el ilustre bibliógrafo José Toribio Medina. *La Imprenta en México,* Vol. I, pp. LVII-LVIII.

que adquirió "cuatro oficios grandes de punto para cantar el oficio divino e misales e breviarios grandes para el coro". (12)

¡Qué admirable ocasión para que el famosísimo impresor que ya tenía negocios en México (13) fuera inducido a trabajar la imprenta! Ello explica que con tanta firmeza asegurara en el citado memorial que había personas que holgarían en venir a establecerla. Cromberger había comenzado a trabajar en la imprenta con su padre Jécome desde 1525, y desde 1527 lo siguió haciendo por su cuenta.

En suma quiéranlo o no los enemigos de Zumárraga, a éste se debe la iniciativa para la introducción de la imprenta en México; y he sostenido que hay una serie de circunstancias, que no es necesario repetir aquí, las cuales llevan a pensar que personalmente trajo consigo a Esteban Martín, *imprimidor,* con toda probabilidad oficial de la casa de Cromberger, cuando el Obispo, ya consagrado, regresó a México en 1534.

Entre esta fecha y 1539, que es la aceptada hoy como la de la iniciación definitiva de los trabajos en vista del contrato firmado entre Cromberger y Juan Pablos a 12 de junio de ese año, he sostenido que pudo Martín imprimir la *Escala Espiritual* que Fr. Agustín Dávila Padilla declara fue el primer libro impreso en México y Fr. Alonso Fernández le asigna la fecha de 1535; esto es, cuatro años antes de esa iniciación formal de los trabajos dirigidos ya por Juan Pablos. Esta fecha ha sido aceptada sin reparos por uno de los más notables bibliógrafos de nuestros tiempos Don José Toribio Medina, y por el no menos distinguido, Emilio Valton.

Una real cédula de 1542 asienta que Zumárraga y Mendoza instaron a Cromberger, pero si esto es verdad, pudo haber sido para el establecimiento en mayores proporciones, acrecentando los trabajos de Esteban Martín, puesto que Zumárraga en 1538 se quejaba de que "poco se puede adelantar en lo de la imprenta por la carestía del papel —y no por la falta de la imprenta misma— que éste dificulta las muchas obras que acá están aparejadas y otras que habían de nuevo darse a la estampa . . . " (14)

Debe ahora decirse que es indispensable ser muy cuidadoso el citar cédulas reales; porque quien las ha manejado con frecuencia —el autor de estas notas ha publicado dos gruesos cedularios de los siglos XVI y XVII—

---

(12) MS. Archivo de la Catedral Metropolitana de México. Carreño. *La Invención más valiosa del Siglo XV.*

(13) Carreño. *Introducción a la Vida Económica y Social de Nueva España al finalizar el Siglo XVI,* por Gonzalo Gómez de Cervantes, pp. 34-37.

(14) *Cartas de Indias,* p. 186. Citadas por García Icazbalceta, Medina, Cuevas, Valtos, Carreño.

sabe perfectamente con qué frecuencia se mencionan hechos o fechas equivocados; de ello es prueba evidente una serie de cédulas relacionadas con la Real y Pontificia Universidad de México.

Pero establecido ya que Zumárraga fue el introductor de la imprenta en México y en el Nuevo Mundo, se explica que al abrir al servicio público esta grandiosa biblioteca formada con amor y conocimientos extraordinarios por mi ilustre amigo Salvador Ugarte, se haya querido poner de resalto la figura del humilde fraile, que encabezando el convento del Abrojo, impresionó de tal manera al Emperador Carlos V, que lo presentó a la Santa Sede a fin de que fuera el primer Obispo de la Capital de Nueva España.

Porque no es solamente el introductor de la imprenta, sino su principal propulsor, y varias de las obras que hizo imprimir las tenemos aquí, ante nuestros ojos, consideradas por los bibliófilos y por los bibliógrafos como joyas más valiosas que los rubíes y los zarifos, las esmeraldas y los diamantes.

Y hay razón para así estimarlas: toda esta rica joyería es sumamente escasa, y muy abundante el número de quienes anhelan poseerla; pero aún escasa y ambicionada podemos verla con cierta profusión en los escaparates de los joyeros de quienes puede comprarse; algunos de los libros adquiridos por el bibliófilo y bibliógrafo banquero son únicos; y por ello el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey debe enorgullecerse de poseer desde hoy en el conjunto de su biblioteca los mayores tesoros bibliográficos no sólo del Continente Americano, sino del mundo entero. ¿Exagero? No; en manera alguna. Veamos.

¡Cuántas veces dentro del santuario formado por don Salvador para sus libros, pasamos él y yo horas y horas, hojeando, escudriñando un nuevo viejo volumen que había llegado para acrecentar el tesoro! ¡Y la satisfacción, la verdadera fruición con que exclamaba ante su también fervoroso amante de los libros: "¡Unico, mi amigo, único! Lo había encontrado él en sus viajes por Europa o por los Estados Unidos, o lo habían adquirido para él los agentes compradores que tenía en el mundo entero!

El dará cuenta de sus riquezas que ya podemos contemplar aquí, lo que son algunas de las mayores joyas que poseyó y que con desprendimiento casi increíble ha puesto en las manos del Instituto; y por esto, refiriéndome solo a los libros en cuya impresión intervino Zumárraga directamente, puedo recordar la intensísima alegría con que vió en sus manos la *Doctrina Christiana* de Fr. Pedro de Córdoba, de la que acaso habrá sólo dos o tres ejemplares en el mundo, pero el único en las manos de un particular.

Poseer la *Tripartito* de Juan Gerson y el *Manual de Procesiones* de Rickel y la *Regla Christiana Breve* por el propio Obispo editor lo impresionaron

tanto, que hizo del primero una edición facsimilar en papeles de los siglos XVI y XVII; como la hizo de la *Oratio in laudem Jurisprudentiae* por Juan Bautista Balli; y menciono ésta aunque el impresor y padre del autor, Pedro Balli, la "sacó de moldes" muerto ya Zumárraga, por ser el único ejemplar conocido hasta hoy.

Pero se dan la mano en esta biblioteca los más célebres autores: Zumárraga mismo y Cervantes de Salazar; Fr. Alonso de la Veracruz y Fr. Alonso de Molina; Fr. Maturino Gilberti y Fr. Bartolomé de Ledesma; Fr. Pedro de Feria y Fr. Domingo de la Anunciación; Fr. Pedro de Agurto y Fr. Juan Medina Plaza; y si hay sermonarios y gramáticas, hay libros de distinto linaje como el célebre Cedulario del Oidor Vasco de Puga, como la famosa descripción de la Ciudad de México en 1554; o de ciencias como la *Phisica Speculatio* del célebre agustino Fr. Alonso de la Veracruz, como los *Problemas y Secretos Maravillosos de las Indias* por el Dr. Juan de Cárdenas. Fr. Juan Bautista cierra gloriosamente el Siglo XVI.

¿Y qué decir de lo que en materia de lenguas indígenas contiene esta biblioteca? Para satisfacción del Instituto Tecnológico, que ella sobrepasa a las más ricas del mundo y, por tanto es única e inigualable.

Pero la bibliofilia de Salvador Ugarte no logró vencer su rectitud, y ésta es la ocasión de recordar un hecho que lo comprueba.

Ofreciéronle en venta un libro que de modo seguro habría de adquirir y lo adquirió por la respetable suma de $29,000.00; pero cuando más orgulloso estaba con su adquisición, entró en sospechas de que el ejemplar había sido robado por un conocedor de libros y de la pasión bibliófila de Ugarte. Bajo tal sospecha, sin vacilar dirigióse a la riquísima Biblioteca Palafoxiana de la ciudad de Puebla para investigar si había poseído ese libro y ahora le faltaba. La respuesta fué categórica: lo había poseído y ahora faltaba en sus anaqueles.

El banquero bibliófilo no esperó más; inmediatamente envió el rarísimo ejemplar a su dueño, aunque desprenderse de la joya significaba más que perder una entraña, pero con suma sencillez comentó: "Prefiero que se me robe lo que pagué por el libro, a quedarme con lo que después de adquirido, supe que había sido robado a una de nuestras más famosas bibliotecas". ¡Lástima que esta noble conducta no la hayan seguido cuantos han saqueado bibliotecas y archivos para vender en el extranjero o aun a bibliómanos en nuestro propio país el producto de su rapiña!

Cerremos ya esta breve recordación de Zumárraga, desobedeciendo una vez más el sabio consejo: "Non bis in idem".

Me ha cabido en suerte catalogar, aunque en mínima parte, la primera biblioteca que existió en el Continente: la formada por el primer Obispo y Arzobispo de México.

Al venir a la capital de Nueva España en 1528, obtuvo de su convento del Abrojo y seguramente de otros monasterios franciscanos, que le proporcionaran algunos libros y él mismo lo declara en su memoria testamentaria: " . . . yo traje muchos libros de mi Orden con licencia de mis prelados, e otros muchos he comprado acá . . . " (15)

Regresó a España en 1532 para responder a las acusaciones del Oidor Delgadillo y para ser consagrado Obispo, y antes de volver a México obtuvo una serie de cédulas reales encontradas por el autor de estas notas en el archivo de la Catedral Metropolitana, relacionada una de ellas con la formación de su biblioteca. Hela aquí:

"El Rey. Por cuanto por parte de vos, el reverendo en Christo padre Don Fray Juan de Zumárraga, Obispo de México, me ha sido hecha relación que la iglesia Catedral de la ciudad de México tenía gran necesidad de una buena librería a causa de los casos y dubdad que cada día en aquella tierra se ofrecían, y me fue suplicado mandase declarar de qué parte de los diezmos se compraría e harían los gastos necesarios de la dicha librería tocantes, o como la mi merced fuese. Por ende por la presente declaro y mando que de lo de la fábrica de la dicha iglesia Catedral se gaste y distribuya la quinta parte por tres años primeros siguientes para hacer la dicha librería y no para otra cosa alguna o menos, lo que a vos el dicho Obispo pareciere que basta. Fecha en Toledo a XXI del mes de mayo de mil e quinientos y treinta y cuatro años. *Yo el Rey.* Por mandado de su Majestad, *Cobos,* Comendador Mayor". (16)

Sin embargo, parece que no llegó a utilizarla, sino que adquirió los libros con los emolumentos que le correspondían, a juzgar por esta declaración que hizo a su Cabildo: " . . . que aunque trujo cédula de los novenos de Su Majestad para hacer el coro y librería, si no es los clavos que se pagaron a quien los dió, ninguna cosa había tomado ni recibido . . . " (17) Aún cuando la declaración parece referirse especialmente al coro, quizá tampoco aprovechó esta cédula para la biblioteca.

---

(15) García Icazbalceta. Edic. cit., Vol. III, p. 282.

(16) Carreño. *La Primera Biblioteca del Continente Americano en Divulgación Histórica,* Vol. IV, Nos. 8 y 9. Carreño. *Un Desconocido Cedulario del Siglo XVI perteneciente a la Catedral Metropolitana de México,* pp. 96-97.

(17) Carreño. *Documentos Inéditos de D. Fray Juan de Zumárraga y Cédulas y Cartas Reales en relación con su gobierno,* p. 27.

De cualquier modo que haya sido, los libros que trajo de España y los que adquirió aquí están hoy diseminados. Los he hallado en el convento de San Agustín en Morelia; en la Biblioteca del Estado, en Guadalajara; en la Biblioteca Nacional de México; en la Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Texas en Austin, Texas; en poder de dos distinguidos bibliófilos amigos míos: el Canónigo Doctor José Castillo y Piña y el Académico de la Historia Federico Gómez de Orozco. Tengo noticias de otros, pero mientras no llegue a verlos, es preferible no mencionarlos.

Y aquí conviene decir, que Don Salvador Ugarte, devotísimo admirador de Zumárraga, ha querido en un punto imitarlo. El Obispo-Arzobispo, con el anhelo de que sus libros se conservaran, en pleno dominio de sus facultades hizo "donación inter vivos, pura e no revocable . . . ansí a la librería del monasterio de San Francisco de México, como a la hospedería de Durango", el lugar de su nacimiento, de todos ellos; los pocos que se reservó, encomendó a Martín de Aranguren los entregara a la Catedral de México; lo cual verificó en 13 de junio de 1548, es decir, a raíz del fallecimiento del prelado, al Tesorero de dicha iglesia, Dr. Rafael de Cervantes. Quiso mi buena fortuna que hubiera encontrado el documento original de la entrega, con la relación de los libros entregados.

Don Salvador Ugarte, a su vez, y con semejante propósito y gran desinterés, ha entregado su estupenda biblioteca a este famoso Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey que, al adquirirlos, puede jactarse de tener en incunables mexicanos y en obras lingüísticas de México una de las bibliotecas más valiosas del mundo.

ALBERTO MARÍA CARREÑO

DON JOAQUIN GARCIA ICAZBALCETA

Maestro en toda *erudición mexicana,* llama el insigne polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo al no menos ilustre don Joaquín García Icazbalceta, y esto es exacto, no un cumplido.

Joaquín García Icazbalceta he dicho y creo que cual más cual menos, en general, todo mexicano que tenga cultura, sabe que García Icazbalceta es un símbolo de lo que la dedicación, el trabajo, la investigación, el estudio y sobre todo el invariable apego a la verdad, le dieron fama y honra en vida, dilatando su nombre y el de México, su patria, donde quiera que se rinde pleitesía a las tareas en pro de estudios históricos, bibliográficos y literarios, siendo él uno de los mexicanos que recibiendo el merecido homenaje por sus propios méritos, lo supo ganar ampliamente para el país que le vió nacer.

Antes de perfilar su obra someramente, como conviene a esta plática, demos algunos datos de él y su familia: Del matrimonio de un español, trabajador y honrado, con cierta cultura (era un buen latino), llamado Eusebio García Monasterio y de una criolla mexicana de ascendencia vizcaína, doña Ana Ramona Icazbalceta y Nucito, nació, entre numerosos hijos, siendo el más joven, al que le llamaron Joaquín; por haber visto la luz a los siete meses, sus padres temieron por su salud, y se preocuparon mucho por que su desarrollo físico fuera normal haciendo mucho ejercicio lo que le dió mucha fuerza, de la que se cuentan diversas anécdotas. Nació el 21 de agosto de 1825 en la ciudad de México, en una casa que existe todavía.

Su padre dedicado al giro del comercio y la administración de fincas productoras de azúcar en el Estado de Morelos (Santa Clara de Monte Faldo, Santa Ana Tenango, San Ignacio y otras) viendo el claro talento de este hijo, aunque joven todavía, le confió la dirección del despacho, y al mismo tiempo le proporcionó maestros que particularmente le instruyeran, enseñándole muchas materias, entre ellas lenguas extranjeras de las que llegó a poseer:

la inglesa, francesa, italiana y latina en la que superó a su padre. En cuanto al alemán, si no lo hablaba, sí lo leía bastante.

Dueño el joven Joaquín de tan útil bagaje de conocimiento y siendo sus aficiones por el estudio tan grandes, no podía sustraerse a ellas, como él mismo nos dice en carta que escribió en 22 de enero de 1850 al Sr. don José Fernando Ramírez, es decir cuando tenía 25 años de edad: "Hace ya algunos años que comencé a mirar con interés todo lo tocante a nuestra historia antigua y moderna, y a recoger todos los documentos relativos a ella que podía hallar a la mano, fuesen impresos o manuscritos. En el transcurso del tiempo, en vez de disminuir esta afición, fue aumentando y ha llegado a ser en mí casi una manía. Mas como estoy persuadido de que la mayor desgracia que puede suceder a un hombre es errar su vocación, procuré acertar con la mía y hallé que no era la de escribir nada nuevo, sino copiar materiales para que otros lo hicieran; es decir: allanar el camino para que marche con más rapidez y menos estorbos el ingenio a quien esté reservada la gloria de escribir la historia de nuestro país. Humilde como es mi destino de peón, me conformo con él y no aspiro a más; quiero sí, desempeñarlo como corresponde, y para ello sólo cuento con tres ventajas: paciencia, perseverancia y juventud".

No hay duda que compilar y publicar documentación histórica era su propósito, y sincera fue su declaración hecha en la aludida carta. Pero el continuo manejo de tantos y tan excelentes documentos, el correr de los años, y sobre todo la afición que el mismo califica de manía, variaron sus propósitos, y sin dejar de proseguirlas le convirtieron en un erudito historiador que le dió fama y renombre y la gloria que predecía a los que escribieran "La historia de nuestro país".

Las aficiones son innatas, y basta una sola oportunidad para que se exterioricen; en don Joaquín fue en época bien temprana cuando se manifestó su afición de escritor. Radicando con sus padres y hermanos en Cádiz, España, tuvo oportunidad de efectuar un pequeño viaje a Chiclana de la Frontera y fue tal la impresión y el agrado que le produjo, que escribió un diario de su viaje, residencia y regreso a Cádiz, en un librito de setenta páginas con un prólogo y un apéndice más una ilustración, al que intituló: *Mes y medio de Chiclana y vuelta a Cádiz por un aficionado a pasearse en esta villa. Escrito en la ciudad de Cádiz, Año de 1835;* hay algo más escrito, pero una mancha de tinta impide leerlo. Es su primer escrito, tenía entonces diez años.

Un año después en 1836 y antes, pues no conocemos los primeros números, comenzó a escribir un periódico manuscrito que también ilustra y al

que llamaba *El Ruiseñor.* Allí encontramos varios versos del autor: cosa muy frecuente en quienes "manejamos la pluma" advierte oportunamente el señor don Alberto Ma. Carreño.

La clase social a que pertenecía el joven García Icazbalceta y sin duda crecientes aficiones, le llevaron a cultivar, a pesar de la diferencia de edades, una amistad con ese gran mexicano y ya eminente historiador, don Lucas Alamán, quien, percatado de las cualidades, empeños y talento de su joven amigo, lo estimuló, aconsejó y puso todo su empeño en que prosiguiera en sus propósitos, pues él como hombre de clara inteligencia, previó a dónde podía llegar en su afición manifiesta. Los resultados no se hicieron esperar para convertir al joven, no en peón como él suponía, sino en un hábil y experto maestro.

Con alegría por los propósitos que acerca de futuros planes tenía formados, vió que el año de 1849 apareció en inglés, una *Historia de la Conquista del Perú,* escrita por el ya célebre escritor norteamericano Williams H. Prescott. A la tarea de traducirla al castellano, con notas valiosas y publicación de un apéndice en cuatro capítulos, se dió nuestro García Icazbalceta, procurando proseguir los hechos ocurridos en el Perú hasta que se consolidó prácticamente la Conquista, más una *Relación* escrita por Pedro Sancho, secretario del conquistador Pizarro, que acrecentó la importancia de la obra, hasta el punto, es mi opinión personal, que la traducción castellana, supera al original en inglés.

En el periódico llamado *Album Mexicano* precedido de un retrato de Prescott, apareció en el tomo II, páginas 51-60 una biografía de este autor que por estar firmada con las F.M. se ha discutido si es obra de García Icazbalceta y en concepto de sus biógrafos, J. Galindo y Villa, mexicano, y Henry R. Nagner, estadounidense, opinan que sí es de él; es pues por tanto su primer impreso de 1849 y el que precede a la traducción hecha el mismo año en 2 volúmenes, que volvió a imprimirse en 1850 también en México.

Hecho este interesante trabajo, lo envió al autor, estableciendo así una amistad cordial, que le permitió obtener muy importante ayuda de él, pues le facilitó copias de documentos y lo relacionó para conseguir otras; todo esto sin duda animó a don Joaquín a emprender la traducción, que por otra parte, tenía cierta identidad con la conquista de México.

El buen éxito de este trabajo, y el estímulo constante de sus grandes amigos don José Ma. Andrade, ilustrado y bondadoso librero; don Lucas Alamán, su mentor afable, y los de otros, como la posesión de muy valiosos documentos se dió a su tarea inicial: la compilación de documentos históricos, sin dejar de colaborar con estudios bibliográficos, biográficos y pequeñas monografías que pueden clasificarse así: En el *Espectador de México,* tomo IV Núm. 4-27

de diciembre de 1851 una noticia de la *Danza General de la Muerte* o sea la llamada *Danza Macabra,* tema tan general en la Edad Media. En el *Diccionario Universal de Historia y Geografía* publicado en 10 vols. en México en la imprenta de Escalante y Cía. en 1853-1856, cuarenta y cuatro biografías de descubridores, conquistadores, frailes, cronistas, escritores bibliógrafos, virreyes, indígenas, piratas etc.; todas personas conectadas con la historia de América y de modo preferente con la de México. Además dos estudios: *Historiadores* y *La Tipografía.*

Tal vez como un delicado homenaje a la que luego fue su esposa, la señorita Filomena Pimentel, con quien casó en 7 de mayo de 1854 y a quien desgraciadamente perdió el 3 de julio de 1862, publicó un devocionario *El alma en el Templo* México, Portal de Agustinos núm. 3,1852, en 8º, para el cual don Joaquín además de traducir varias oraciones e himnos, a partir de la segunda edición (1863) agregó una dedicada a Santa Filomena, en honor de su recién muerta esposa. La familia García Pimentel, aún sigue reimprimiendo este devocionario, dedicando su producto a obras de caridad.

El documento que a continuación publicó fue de gran importancia, y su presentación tipográfica original y suntuosa, con el título de *Carta inédita de Cortés,* México, imprenta particular del Editor, 1a. calle del Factor núm. 5, 1855. Reprodujo una misiva de Cortés, escrita al emperador durante su expedición a Honduras, en que sin embargo no hace alusión al viaje sino del cumplimiento de instrucciones reales y otros asuntos relativos a la gobernación de la Nueva España. La edición en tamaño 8o. en tipo gótico al estilo del siglo XVI y consta de 60 ejemplares, que no se pusieron a la venta; es por tanto una verdadera joya bibliográfica. La familia de don Joaquín sabe por tradición que al publicar este manuscrito de su colección particular, él mismo ejecutó el trabajo.

A esta publicación, siguió otra no menos valiosa: *Colección de Documentos para la Historia de México,* publicada en 1858, un tomo; México, Librería de J.M. Andrade, Portal de los Agustinos No. 3. En esta colección figuran muy importantes documentos de su colección particular y la traducción del "Conquistador Anónimo", publicada por el editor Ramucio, en su colección de viajes, en lengua italiana en el Siglo XVI y precedida de una carta importante de don José Fernando Ramírez, *La Historia de los Indios de Nueva España* de Fray Toribio de Benavente, el célebre Motolinia, uno de los doce primeros Franciscanos que vinieron a Nueva España. Acompaña a estos documentos, muy eruditas noticias de su procedencia y origen, que ponen de manifiesto los profundos conocimientos de Icazbalceta en asuntos de historia. Un volumen en folio pequeño.

En tanto seguía preparando el 2o. tomo de *Documentos Mexicanos,* escribió y publicó en el *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística,*

un trabajo intitulado *La Biblioteca de Beristáin;* fechado en 1854, en el que tras atinados comentarios, sugiere la publicación de un *Diccionario Biográfico y Bibliográfico de México,* que parece ser un antecedente que lo impulsó a dedicarse a la obra principal de las escritas por él: la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI.*

También hizo una nueva edición de la *Carta de Cortés,* en la que corrigió algunos datos que a su juicio faltaban a la primera, y para darle más apariencia de un impreso gótico. La edición fue de setenta ejemplares fuera de venta y la ejecutó en su imprenta particular, en México, año de 1865.

Vino después el 2o. tomo de *Documentos para la Historia de México* 1. Vol. en 4o. mayor, tan interesante como el 1o. y avalorado con noticias de las piezas contenidas en él. Imprenta Librería Portal de Agustinos No. 3 México 1866.

Una nueva publicación de 60 ejemplares, fuera de venta, y ejecutada en su Imprenta particular, hecha personalmente por el autor con el título de *Apuntes para un Catálogo de Escritores en Lenguas Indígenas de América* vino en 1866 a aumentar su colección de obras.

Su laboriosidad no tenía límite y mientras reimprimía una nueva edición del *Alma en el Templo* 1868, publicaba en el Boletín de la Soc. de Geografía y Estadística la traducción del inglés sacada de Haycluyt's, *Principal Voyages* de 7 piratas ingleses que estuvieron en México en el siglo XVI, y la *Relación de Milles Philips,* con el viaje de Job. Horton, 1869-1870. *Los doscientos mártires del Japón,* en la Sociedad Católica 1869; la *Historia Eclesiástica Indiana de Fray Jerónimo Mendieta* 1870; la *Historia de la Conquista de la Provincia de la Nueva Galicia,* escrita por el Lic. Matías de la Mota Padilla en 1742, y otros varios escritos; *Poder otorgado por Hernán Cortés a favor de su padre,* 1871; *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional* 1871. *Los Médicos en México en el siglo XVI,* 1872. *El Pueblo de Morelos* y la *Voz de Morelos,* ambos escritos de carácter político, para orientar las elecciones en el estado de Morelos, donde tenía sus principales fincas azucareras, en la "Voz de Morelos" 1872; otra edición del *Alma en el Templo* 1874, y la traducción del latín de la obra de Francisco Cervantes Salazar. Comentario de Luis Vives, de la parte de diálogos latinos, que don Joaquín llamó *México en 1554,* obra interesante y curiosa que el traductor ilustró, como de costumbre en esos estudios, con muchas notas de verdadero interés. Una nueva reimpresión del *Alma en el Templo,* 1875. *La Industria Cerícola en México* 1877, precedieron a los *Coloquios Espirituales y Sacramentales* y unas *Poesías del presbítero Fernán González de Eslava (Escritor del siglo XVI)* México, Antigua Librería Portal de Agustinos no. 3. 1877. Esta edición es reimpresión de la escrita y publicada

en México en 1610; está dedicada a la Academia correspondiente de la Real Española, de la que un año antes había escrito una *Reseña Histórica* de la Mexicana, de la que era secretario, y en cuyas *Memorias* publicó interesantísimos estudios, así como en los *Anales del Museo Nacional de México.*

Con el modesto título de *Fray Juan de Zumárraga, Primer Obispo y Arzobispo de México, Estudio Biográfico y Bibliográfico,* México, Antigua Librería de Andrade y Morales, Portal de Agustinos no. 3. 1881, dió a luz uno de los libros que más fama, después de su Bibliografía, le han dado. Estriba el mérito de esta obra en que al margen de la biografía se reseñan los orígenes de nuestra historia civil, eclesiástica y el principio, en fin, de nuestra nacionalidad. Del interés que ha tenido este libro, son pruebas evidentes las numerosas ediciones nacionales y extranjeras que se han hecho.

La siempre infatigable pluma de García Icazbalceta, no tenía reposo y aunque pequeños, seguían apareciendo en periódicos las *Memorias de la Academia,* que solían alternar con obras de más valor, como un nuevo tomo de *Documentos para la Historia de México, Cartas de Religiosos de Nueva España 1539-1594-1886.*

Pero había llegado ya el momento de su obra cumbre: la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI, Primera Parte* (nunca fue escrita la segunda); *catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600, con biografías de autores y con ilustraciones.* México, Librería de Andrade y Morales sucesores, 1886. Si no hubiera tenido antes tan copiosas y excelentes obras, ésta sola habría bastado para inmortalizar su nombre. Qué acopio de datos, qué variedad de noticias y qué armonioso conjunto de estudio bibliográfico, biográfico, histórico y qué labor tan paciente, perseverante y tan bien llevada a feliz término. Esa sola obra mereció el aplauso universal a medida que se fue conociendo. El gran escritor polígrafo español don Marcelino Menéndez y Pelayo en carta escrita a García Icazbalceta que yo he tenido el original en mis manos, escribe: el hombre que hizo este trabajo tiene que ser excepcional, y el país donde tuvieron lugar los hechos que la inspiraron, merece todo nuestro respeto y admiración.

A pesar de la evidente culminación de sus labores, García Icazbalceta prosiguió en la tarea. Publicó todavía otros escritos varios, entre ellos el *Códice Franciscano,* de Francisco Díaz de León, Ave. Oriente 6, 1889, *Opúsculos inéditos Latinos y Castellanos del P. Francisco Javier Alegre* en la misma imprenta que el anterior 1889. *Pomar y Zurita: Pomar, Relación de Tezcoco* y Zurita, *Breve Relación de los señores de la Nueva España. Varias relaciones antiguas del siglo XVI* también en la misma imprenta en 1891. *Provincialismos Mexicanos, La Instrucción Pública en la ciudad de México durante el siglo XVI.* En las *Memorias de la Academia Mexicana* correspondiente

de la Española el *Códice Mendieta Ornamentos Franciscanos, siglos XVI-XVII,* México Av. Oriente 6 no. 113, Imprenta de Díaz de León 1892.

García Icazbalceta tuvo grandes penas, era un hombre lleno de quebrantos, que acibararon casi toda su vida. Joven aún, tuvo disgustos con personas que le eran muy queridas. Cuando formó su hogar pensando en una vida feliz, poco gozó de esa dulzura, la muerte le arrebató a su esposa en pocos años. De la pena y dolor de esta pérdida, no pudo dejar de exteriorizarse en algunos de sus escritos. La muerte también fue segando la vida de deudos y fraternales amigos, poniendo en torno suyo melancolía y tristeza que él, alma fuerte y abnegada, procuraba distraer dándose de lleno al estudio y al trabajo. Metódico y disciplinado, supo distribuir su tiempo: por las mañanas, asuntos de negocios; por las tardes y parte de la noche, sus estudios, sus deberes para con Sociedades tanto Culturales como de Beneficencia y rara vez compromisos sociales; pero a toda hora estaba pronto a dar consuelo material y moralmente a quien se lo demandase, pues a pesar de un aparente carácter áspero y poco franqueable, era un hombre bondadoso y comprensivo, sabía y así lo decía: el dinero no da la felicidad, pero mitiga muchas necesidades, y tal vez por eso fue sumamente caritativo. Procuraba alegrarse con la compañía de sus dos únicos hijos: Luis el mayor y María que era la mimada.

No pensó que en los últimos días de su vida una nueva y grave tribulación le aguardaba, producida por uno de sus escritos, quizá el que nunca creyó que se publicara. Este es el asunto en pocas palabras: Por el año de 1883 el Ilustrísimo señor don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Arzobispo de México, recibió una solicitud de censura eclesiástica para la publicación de un libro referente a la aparición de la Virgen de Guadalupe, y recurrió el Arzobispo a don Joaquín solicitando su parecer. García Icazbalceta trató de eludir el asunto diciendo: que no siendo teólogo ni canonista no podía emitir juicio alguno. Replicó el prelado que era en materia histórica donde deseaba conocer su opinión y para obligarlo le dijo: Como amigo se lo suplico y como Prelado se lo mando. No pudiendo ya evadirse redactó una carta en que basándose en documentos coetáneos decía que no había noticia del hecho histórico y concluía rogando al Arzobispo que no mostrara a persona alguna su parecer.

Durante su investigación, consultó el caso con su entrañable amigo don José Ma. de Agreda, en quien tenía tanta confianza que él mismo escribe en un trabajo suyo, que todo lo que preparaba para las prensas, no lo publica hasta ser revisado por él.

Así fue que cuando este amigo le pidió copia de su trabajo, no tuvo inconveniente en dárselo. Pasaron trece años y cuando ya quizá don Joaquín

había olvidado el asunto, apareció publicada la carta en un folleto sin pie de imprenta con el título siguiente: *Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México, escrita por D. Joaquín García Icazbalceta al Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos,* México 1896.

¿Qué había pasado? ¿Quién violó el secreto? Conocida la copia que tenía Agreda por un amigo suyo, éste lo comunicó a su vez a otro, quien aprovechando la confianza que le dispensaba Agreda, se presentó en su casa y violando un escritorio extrajo la copia de la carta y ya en su poder, en complicidad de algunos otros, la publicaron en la imprenta del Museo Nacional.

Ya podemos imaginar lo que sentiría García Icazbalceta, tanto que su salud ya delicada se resintió más. El caso no era para menos. Con el nombre de *Exquisitio Historica* apareció en latín una traducción anónima de la carta, y otras varias publicaciones que iban acrecentando más y más el escándalo.

Ya visiblemente enfermo, abrumado y disgustado con lo que pasaba, en vano trataba de distraerse en la confección de un *Vocabulario de México* que se proponía presentar en la Academia Mexicana correspondiente de la Española, pero no pudo ya terminarlo. La noche del 26 de noviembre de 1849, en su casa de la Ribera de San Cosme en México, un ataque al cerebro le ocasionó la muerte.

La patria perdió a uno de sus más preclaros hijos; las letras nacionales se cubrieron de luto; el que pensaba ser peón y resultó un insigne maestro, moría sin abandonar el trabajo, sobre la brecha, tal vez pensando que ese era ya el único aliciente que le restaba.

Yo no conocí personalmente al Sr. García Icazbalceta; a quien conocí y traté mucho fue a don Luis García Pimentel, su hijo, y más aún a sus hijos, nietos de don Joaquín. De ese trato y comunicación con ellos, supe muchas cosas respecto a su abuelo. Conversaciones frecuentes, provocadas por mí, a quien siempre me ha interesado todo lo referente a él, o surgidas en forma espontánea, me dieron a conocer anécdotas, hechos y sucedidos de sus hábitos, forma de vida, gustos y preferencias; en suma, todo un caudal de informes imposibles de saber por otros medios. A tal punto me enteré de todo lo relativo a nuestro gran hombre, que llegué a sentir la idea de haberlo conocido y tratado. Tales circunstancias, y las que conozco con referencia a mi excelente amigo el señor don Salvador Ugarte mediante la buena y sincera amistad que me dispensa, me permite señalar (no sin pedirle perdón, conociendo su inveterada modestia), puntos de contacto entre él y don Joaquín: Las aficiones bibliográficas innatas, espontáneas, obsesionantes; la suerte de contar con amplios recursos para mantenerla; el tesón, constancia

y paciencia para formar sus colecciones respectivas, y a medida que iban creciendo en importancia no solazarse egoístamente en su posesión, sino haciendo partícipes a quienes necesitando en general, para investigaciones, conocimientos de hechos y sucedidos, consultas o estudios especiales, pedían su ayuda, y en ambos casos nunca les fue negada. La riqueza bibliográfica allí atesorada sugirió a sus dueños darla a conocer mediante reimpresiones facsimilares, catálogos, con la particularidad de que García Icazbalceta, como don Salvador, fueron las obras de lenguas indígenas de México objeto de sus preferencias, siendo la Biblioteca Ugarte mayor y más rica que la de García Icazbalceta.

Finalmente, sendas preocupaciones les inquietaron, pensando en el destino que tendrían sus bibliotecas. En don Joaquín la solución era, así lo había manifestado muchas veces en el seno de su familia, que su riquísima colección bibliográfica no se dividiera, que quedara íntegra en poder de su hijo Luis en quien con enorme complacencia veía renacer aficiones muy parecidas a las suyàs, y que éste supo cumplir en la medida de sus fuerzas. En don Salvador, que no tiene heredero bibliófilo, el problema es más complejo. A mí me consta su preocupación por resolverlo. Numerosas veces me habló de él, no sólo en México, sino en un viaje por Europa, le vi seguir presa de su preocupación.

Pero un día me dijo, con satisfacción manifiesta, pero no exenta de cierta nostalgia: Mis libros están ya en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Allí será su destino final.

Y hoy, mediante una ceremonia sencilla pero muy elocuente, don Salvador viene a confirmar su decisión. El Tecnológico debe apreciar en todo lo que vale esa preferencia que le hace dueño de esta Biblioteca que en medio de su riqueza, amplitud y calidad, tiene en libros mexicanos del siglo XVI la mejor colección del mundo; ampliarla, conservarla y ponerla al servicio de México entero, son deberes que sabrá cumplir ampliamente esta Institución.

Eso esperamos, y fue sin duda lo que movió al Sr. Ugarte, don Salvador Ugarte Vizcaíno, ese gran mexicano, a dar testimonio mediante este acto de su grande, profundo e innegable amor que siente por la Patria.

FEDERICO GÓMEZ DE OROZCO

ENSAYO HISTORIOGRAFICO SOBRE D. FERNANDO DE ALVA IXTLILXOCHITL

Las obras históricas de D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl forman entre las fuentes más estimadas y frecuentadas por nuestros historiadores. Los datos y los juicios del cronista texcucano han sido aceptados y reproducidos, a lo largo de la historia de nuestra historia, desde Torquemada hasta Bravo Ugarte, como testimonios irrecusables. La importancia de esta fuente para la recreación histórica de la época precortesiana, especialmente en el período inmediatamente anterior a la conquista, y el hecho de haber sido aprovechada por tantos y tantos historiadores, exige que se haga de ella una seria y minuciosa revisión crítica. Es ya urgente e inaplazable la tarea historiográfica que depure y valorice las fuentes de nuestra historia.

Este íntimo convencimiento es el que nos ha movido a escribir el presente ensayo. No intentamos en él hacer la crítica exhaustiva de la fuente, ni siquiera el análisis general de las obras de Ixtlilxóchitl. Nuestra tarea será más humilde, en realidad solo pretendemos señalar la existencia del problema y fundamentar la urgente necesidad de su planteamiento y resolución; para ello ennfocaremos un tema monográfico: la discrepancia entre el Netzahualcóyotl histórico y el Netzahualcóyotl que, su descendiente, D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, nos ofrece a lo largo de sus obras.

Netzahualcóyotl ("coyote hambriento" o "lobo ayunado", como traduce Ixtlilxóchitl), séptimo Gran Chichimecatl Tecuhtli, señor de Texcoco (1402-1472), aparece en nuestros textos de historia como el Rey David del México Precortesiano. Netzahualcóyotl es, por antonomasia, el Rey Poeta del Anáhuac, el Filósofo de altísimas concepciones; el Místico que, por vía afectiva, alcanza el conocimiento del Dios único; el Profeta arrebatado que anuncia, "con voz de la Biblia", la destrucción de los imperios y la luz del Evangelio en tierras de América.

Cuando se ahonda un poco en las ideas y en las costumbres que regían la vida de los pueblos prehispánicos, se hace muy difícil aceptar, como hecho

histórico, la presencia de un individuo dotado de todas las excelencias, virtudes e iluminaciones como este Netzahualcóyotl tradicional.

No es que dudemos que el famoso Tecuhtli Texcucano haya sido un hombre extraordinario dentro de su época y dentro de su ambiente; aceptamos que fué hombre de singular inteligencia, político hábil, guerrero valeroso, caudillo sagaz y fecundo en engaños y artimañas, hechicero notable y temido, restaurador de antiguos cultos, maestro de obras y constructor de rara habilidad, sabio poseedor de varios y peregrinos secretos naturales, poeta inspirado. Lo que nos parece imposible aceptar es la existencia, en aquel ambiente, de un hombre que parece arrancado a las páginas de la Sagrada Biblia, con algo de los héroes clásicos y revestido, además, de caracteres y virtudes inconfundiblemente cristianos; un hombre, en fin, símbolo perfecto de la cultura occidental. Históricamente no podemos concebir, dentro del mundo prehispánico, la presencia de un hombre capaz de razonamientos y discursos filosóficos de tipo escolástico e iluminaciones místicas que lo conducen al monoteísmo; ejercitando virtudes que solo florecen dentro de la moral cristiana; que escribe poesías que entroncan, perfectamente, en la más pura tradición literaria de occidente y, que, sin empacho alguno, podrían atribuirse a poetas españoles de los siglos de oro.

Podemos afirmar, rotundamente, que el Netzahualcóyotl tradicional nunca existió, ya que el personaje histórico le es complemento ajeno. Este Netzahualcóyotl legendario sólo es una hermosa creación, una "lucubración fantástica y fuera de la realidad", una utopía, de su descendiente directo D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.

Fué D. Fernando trasnieto del último rey o señor de Texcoco, Ixtlilxóchitl —el fiel aliado de Cortés en el sitio de México—, y procedía del matrimonio de éste con Doña Beatriz Papantzin, hija de Cuitlahuac, el vencedor en la "Noche Triste". D. Fernando nació en Texcoco hacia 1568. Fué alumno distinguido del Colegio para Indios Nobles de Santa Cruz de Tlaltelolco; Regio Intérprete en el Tribunal de Indios y Gobernador de Tlalmanaco. Pasó gran parte de su vida pretendiendo la restitución de los antiguos señoríos de sus mayores. Murió por el año de 1648, a los ochenta de su edad.

DATOS BIBLIOGRAFICOS

Escribió D. Fernando diferentes obras de carácter histórico de cuyos títulos y cronología existen varias listas divergentes: Boturini, Manuscritos del Archivo y del Museo, Kingsborough, Beristain, Clavijero, etc. Don José Fernando Ramírez hizo el estudio crítico y comparativo de dicho catálogo cronológico que D. Alfredo Chavero presenta como definitivo en el prólogo del primer tomo de las *Obras Históricas de D. Fernando Ixtlilxóchitl,*

publicadas por él en 1892. Pero, en la introducción al tomo segundo, el señor Chavero, en vista de nuevos documentos, hace algunas rectificaciones importantes al catálogo de Ramírez y concluye lo siguiente:

No se puede dudar de que la primera serie de obras escritas por Ixtlilxóchitl y aprobadas por el Cabildo de Otumba en 1608, se redujo a las cinco *Relaciones de los Tultecas,* las once de la *Historia de los Señores Chichimecas* y las *Ordenanzas de Netzahualcóyotl,* todo lo cual sacó de pinturas y cantares antiguos, y a la *Historia Larga* que no es otra que las trece *Relaciones de la Noticia de los pobladores* y no la *Historia Chichimeca* como proponía Ramírez y había aceptado Chavero. Habría que añadir, a ésta primera serie, los *Padrones Reales,* obra desgraciadamente perdida. Sabemos también, por certificación testimonial, que dichas obras fueron escritas en lengua mexicana y traducidas a la española por el alguacil Francisco Rodríguez.

Los opúsculos y fragmentos: *Continuación de la Historia de México Pintura de México, Orden y ceremonias para hacer un Señor, La venida de los Españoles, Entrada de los españoles en Texcuco,* etc., tienen que ser posteriores a dicho año de 1608.

La *Sucinta Relación* y la *Relación Sumaria,* que sólo son extractos de las obras mencionadas en la primera serie, han de haber sido escritas en los años de 1610 y 1611, respectivamente, ya que fueron presentadas como memoriales a los virreyes: la primera a Don Luis de Velasco y la segunda a D. Fray García Guerra. Estas *Relaciones* creemos que fueron escritas originalmente en lengua castellana, aunque extractando y traduciendo las obras escritas en lengua nahuatl.

Del estudio estilístico de las obras hasta aquí mencionadas, se desprende que no son sino paráfrasis o interpretación ceñida de las fuentes indígenas utilizadas y que fueron pensadas en lengua mexicana.

La última obra de Alba Ixtlilxóchitl, su obra maestra, es la *Historia Chichimeca.* La creemos fruto de un laborioso y sostenido esfuerzo intelectual, ya que en ella se advierte el trabajo metódico, la utilización crítica de diversas fuentes, la preocupación por la elegancia y elevación del estilo y, sobre todo, el intento de dejar a la posteridad una verdadera crónica del antiguo señorío de Texcoco. A nuestro juicio las relaciones y opúsculos, anteriormente mencionados, no son sino trabajo preparatorio, recolección y organización de fuentes para esta gran obra última y definitiva de nuestro autor. A componerla dedicó su vida entera el noble historiador texcucano. Chavero sitúa su elaboración desde 1610 hasta 1640 y hace notar que la obra quedó inconclusa, pues tan sólo llega a los preliminares del Sitio de México por Hernán Cortés.

Discrepando de la opinión general, que en esto ha seguido a Chavero, quien dice textualmente: " . . . no tenemos las obras de Ixtlilxóchitl, sino la versión hecha por el alguacil de Otumba, cuya fidelidad no podemos apreciar. Importante sería encontrar el manuscrito mexicano de Ixtlilxóchitl . . . ", en otras palabras: opina Chavero que las obras históricas de Ixtlilxóchitl fueron escritas en lengua nahuatl y que a nosotros sólo han llegado en ajenas traducciones; nosotros creemos, con firme y fundada creencia, que la *Historia Chichimeca* fué escrita por su autor en lengua castellana, en elegante y limpia prosa castellana del siglo XVII.

Ixtlilxóchitl, alumno distinguido de Santa Cruz de Tlaltelolco, formado en las disciplinas humanísticas, fué un gran escritor o, si se prefiere, llegó a ser un gran escritor, ya que el estilo de sus primeras obras forma marcado contraste con la *Historia Chichimeca.* Tal dominio llegó a tener D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl de nuestra lengua castellana que, no sólo manejó con fácil galanura la prosa narrativa o el ampuloso estilo oratorio, sino también los metros castellanos, díganlo si no sus *Liras de Netzahualcóyotl* o el delicado romance *Tiene el florido verano* o aquel otro, tan castellano, el del *Rey Don Sancho,* en que, a decir de Fernández Duro, especialista en la materia, "imitó con felicidad los (romances) del *Cerco de Zamora.* Mereció Ixtlilxóchitl figurar en lugar destacado en la *Antología de Poetas Novohispanos* de D. Alfonso Méndez Plancarte, el más notable, el más acucioso, el más erudito y el más exigente de nuestros críticos literarios, quién dice de él: Olvidado como poeta —pero excepcional por los temas y tonos de su lirismo—, aquí también puede situarse D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl".

No podemos explicarnos por qué Don Alfredo Chavero, después de estudiar en profundo análisis la *Historia Chichimeca,* pudo escribir esta nota a la *Sumaria Relación:* " . . . como se ve la redacción de este escrito es malísima. Como fué en realidad un memorial, sin duda lo escribió en su *MAL* castellano el mismo Ixtlilxóchitl, intérprete del Juzgado de los Indios. Sin duda por favorecerlo lo nombró el Virrey; que aun en nuestros tiempos hemos visto que se nombre para puesto más importante a persona sin saber e incompetente". ¿A qué persona se referirá el Señor Chavero? Sería muy interesante indagarlo. Que me perdone el Señor Chavero, pero yo sigo afirmando que la *Historia Chichimeca* fué escrita en castellano, en *buen* castellano y no en lengua mexicana. Es más, yo siento que fué pensada en castellano. Tal parece que D. Alfredo Chavero y los demás, no pueden quitarse de la cabeza, al leer a Ixtlilxóchitl, que están frente a la obra de un *indio;* pero ellos quieren, a toda costa, encontrar al indio prehispánico y no hay tal. Ixtlilxóchitl era mestizo o, para mayor precisión, era castizo, es decir, tanto su padre, como su abuelo por la línea materna, fueron españoles peninsulares:

su padre se llamó D. Juan Pérez de Peraleda y Navas y el abuelo materno fué el "español", Juan Grande. Citamos estos datos apoyándonos en la indiscutida autoridad de D. Juan Bautista Muñoz, quién formó la genealogía de nuestro autor en vista de documentos originales del Archivo de Indias, nada menos que las pruebas testimoniales de nobleza y limpieza de sangre presentadas por D. Fernando ante la corona, pretendiendo la restitución de los antiguos señoríos de sus mayores. Pero, además, Ixtlilxóchitl se hallaba separado del México Precortesiano por cuatro generaciones de indios cristianos, de indios nobles y cultos como él y como él alumnos de Santa Cruz de Tlaltelolco, y por lo tanto plenamente formados en la cultura occidental. ¡Cuatro generaciones de indios bilingües! ¿Por qué, entonces, esto de su *mal* castellano? ¿No será esta ofuscación fruto indigenista?

Que Ixtlilxóchitl escribió en lengua castellana es algo de lo que no se puede dudar: el caballero Boturini, dueño en un tiempo de los manuscritos de Ixtlilxóchitl, en su famoso catálogo, insiste diciendo que él conoce la letra de Ixtlilxóchitl, y menciona varios manuscritos originales, "de propio puño que conozco de dicho D. Fernando" y los hay tanto en lengua mexicana como en lengua castellana. Daré un ejemplo: "Un manuscrito, su título: Historia de los Señores Chichimecos, de papel europeo, y propio puño, que conozco, de dicho Don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, y lo copié de mi mano para volver a su dueño el original". Pero, permitidme, señores, aducir una prueba más: En la lista de manuscritos mexicanos que pertenecieron a Aubin, publicada por M. Eugene Boban en la introducción de los *Documentos para servir a la Historia de México,* París, 1891, leemos: *Fragmento del Códice mexicano, sobre papel europeo, atribuído a Ixtlilxóchitl.* Y las notas interpretativas del códice están escritas en castellano de "propio puño" de Ixtlilxóchitl, ya que la atribución se debe a Boturini, quién, como ya vimos, sostiene conocer su letra. Pero, basta y sobra la lectura de la *Historia Chichimeca* para concluir que ésta es una de las obras que nuestro autor escribió en castellano. O bien, ¿Quién pudo ser ese excelente traductor, tan artista, capaz de semejante empresa? Seguramente que no fué un alguacil de pueblo de indios. Por deseo de abreviar ya no entro en el estudio de algunas otras obras atribuídas a Ixtlilxóchitl, como *Los Cantares de Netzahualcóyotl,* o los *Fragmentos de la vida del mismo,* o el perdido opúsculo sobre la Virgen de Guadalupe mencionado por Sigüenza y Góngora.

Sería muy interesante poder seguir la historia de los diferentes manuscritos de Alva Ixtlilxóchitl; pero, de hacerlo, esta conferencia resultaría desmensurada. Así, sólo señalaré el problema en sus líneas generales.

A la muerte de Ixtlilxóchitl, sus manuscritos y diversas fuentes pasaron por herencia a sus descendientes, uno de los cuales, D. Juan de Alva Ixtlilxóchitl, se los heredó al famoso polígrafo D. Carlos de Sigüenza y Góngora.

Es esta una conjetura nuestra que se apoya en el hecho de que dicho D. Juan, fundó una capellanía de misas sobre ciertas propiedades de la familia en las cercanías de S. Juan Teotihuacán e instituyó por primer capellán al dicho Don Carlos. Y así, los manuscritos y papeles de D. Fernando pasaron a formar la parte más preciada de la famosa librería. El 9 de Agosto del año de 1700, D. Carlos otorgó testamento, quedando como universal heredero de sus bienes, que lo eran sus libros, manuscritos, pinturas e instrumentos científicos, el Colegio de San Pedro y San Pablo de la ciudad de México, regido por los jesuítas. La biblioteca de Sigüenza y Góngora empezó su triste historia dispersándose en las varias bibliotecas que la Compañía de Jesús tenía en la ciudad de México, algunos de sus libros y manuscritos, ¡sabe Dios por qué caminos!, llegaron a poder del caballero Boturini. Con la expulsión de los Jesuítas en 1767 la dramática y tristísima historia de esta biblioteca quedó en definitiva señalada: los libros y papeles anduvieron de la Ceca a la Meca, perdiéndose unos, destruyéndose los más. Años más tarde, en el rigor de nuestras revoluciones, las joyas preciadas, restos de aquella extraordinaria biblioteca, saldrían desterradas de México a enriquecer las colecciones extranjeras. Ya el año de 1840 M. Joseph —Matius— Alexis Aubin salía de México, rumbo a Francia, llevándose la más rica colección de fuentes para nuestra historia antigua que ha llegado a formarse y aquellas joyas pasaron por nuestra aduana como "papeles sin valor". Y el triste éxodo de nuestras fuentes históricas desgraciadamente no ha terminado aún. Bibliotecas extraordinarias, manuscritos, libros de suma rareza y obras de arte, siguen cruzando, hacia fuera, las fronteras de México. He aquí, señores, el profundo sentido del acto que ahora celebramos.

Entre los años de 1736 a 1740 el caballero italiano D. Lorenzo Boturini Benaduci, dedicado en cuerpo y alma a la nobilísima tarea de formar su famosísimo "Museo", logró reunir en él buena parte de los libros y papeles que habían sido de D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, y de aquellos que no pudo tener originales, sacó cuidadosas copias, dando a traducir aquellos que estaban en lengua nahuatl. Ya decíamos cómo, misteriosamente, parte de la biblioteca de Don Carlos de Sigüenza y Góngora pasó a poder de Boturini; pero éste, además, logró obtener de los descendientes de Ixtlilxóchitl y de otros indios nobles: manuscritos, códices y pinturas y cuando no podía hacerse de los originales, el infatigable Boturini sacaba copia cuidadosa, reuniendo así todo lo que era dable reunir de fuentes para la historia antigua de México. Conocida por todos es la dramática y lamentable historia del "Museo" de Boturini. El ilustre erudito, por amor a la Reina y Señora de los mexicanos, Nuestra Señora de Guadalupe, sufrió largo y tristísimo calvario: proceso judicial, prisión, destierro y, lo más triste, el embargo de su "Museo". Su delito fué su amartelado amor a la dulce señora. Se le acusó de ser extranjero y hallarse en este país sin licencia; de haber colectado donativos, para coronar a la

Virgen del Tepeyac, sin autorización; de haberse atrevido a promover el culto a la Santa Imagen, siendo extranjero; de haber tratado de poner en la corona otras armas que las de su Majestad. Ocho meses de prisión en la Capital del Virreinato, su translado como prisionero a España, el buque que cae en poder de piratas ingleses, quiénes lo despojaron hasta de sus vestidos, dándole, por lástima, las ropas viejas de un marinero y echándolo a tierra en Gibraltar. Así disfrazado y con sólo dos pesos en sus bolsillos, emprendió el viaje a Madrid y se presentó ante el Consejo de Indias pidiendo que se le castigase si era culpable; pero que en caso contrario se le devolviesen sus papeles y se le indemnizase de los perjuicios que había sufrido. El Consejo reconoció su inocencia y, en desagravio, el Rey le nombró historiógrafo de las Indias y mandó que volviese a México con el sueldo de mil pesos anuales, devolviéndosele todos sus papeles para que pudiese escribir la historia que meditaba. Esta devolución no llegó a tener efecto, porque Boturini no quiso regresar a México, permaneció en España trabajando en su Historia y allá lo sorprendió la muerte.

El Consejo se apoderó de todos sus papeles, los cuales fueron remitidos a la Secretaría del Virreinato de la Nueva España. Allí el descuido, la humedad, los ratones y los curiosos, los menoscabaron notablemente. Lo que quedó pasó más tarde a la biblioteca de la Universidad, donde padecieron nuevos extravíos y mutilaciones, hasta reducirse casi a nada; los últimos residuos fueron a parar al Museo Nacional. Pero, los infortunios del célebre "Museo" de Boturini y, con él, de las obras de Alba Ixtlilxóchitl, no habían terminado: el descuido, la humedad, los ratones y los curiosos siguieron menoscabándolos más y más; y nada hubiese quedado a no ser que algunos eruditos tuvieron el cuidado de sacar copias o referencias de ellos. Así D. Mariano de Echevarría y Veytia utilizó preferentemente estas fuentes para la redacción de su historia copiando diversos códices y manuscritos y casi al mismo tiempo (hacía lo mismo) el padre Clavijero.

Pero, lo que salvó de la total destrucción al "Museo" de Boturini, fué la Real Orden de 21 de febrero de 1790, en que se ordenaba que se reconociesen los manuscritos, borradores y apuntamientos de Veytia para completar su historia. Se comisionó para esta tarea a Fray Francisco García Figueroa, quién no encontrando nada aprovechable en las notas de Veytia, se fué directamente a las fuentes, y el año de 1792 entregaba una copiosa colección de cuidadosas copias, figurando allí los trabajos de Alva Ixtlilxóchitl.

Dos fueron las copias hechas por el Padre colector, una de ellas fué a parar a España, quedando la otra en México, no sabemos si completa. Se tienen referencias de otras copias o trabajos originales de nuestro autor, pero sólo referencias: En el epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental de Leon Pinelo se habla de una *Historia de los Chichimecas de México,* manuscrito, en

la Librería de Baluzio". ¿Será el texto original? ¿Qué sería de esta obra? D. Carlos María de Bustamante en su *Crónica Mexicana* dice: " . . . por un raro accidente hube en Veracruz a las manos unos códices inéditos del caballero Boturini, en que hallé gran copia de noticias, aunque colocadas sin el mejor (sic) método . . . " y el mismo autor de las *Mañanas de la Alameda,* Vol. II, nos dice: "Sabemos que D. Vicente Téllez que existe (sic) en la hacienda de Salinas en los Llanos de Apan, tiene en mexicano los cantos de Netzahualcóyotl, y porción de apólogos de los antiguos indios. También se tienen noticias de copias que pertenecieron al Brigadier Don Diego García Panes, al Convento de San Francisco de México, a D. José Fernando Ramírez, a García Icazbalceta, etc.

Para terminar esta larga y pesada nota bibliográfica sólo me queda por hablar de las diferentes ediciones que de las obras de Ixtlilxóchitl se han hecho, excluyendo las obras poéticas. En 1829 Don Carlos María Bustamante publicaba la *Relación de la Venida de los Españoles y Principio de la Ley Evangélica* con el impresionante y lascasiano título: *Horribles crueldades de los conquistadores de México,* traducida al francés y publicada en 1838, por Ternaux-Compans. Pero, ya desde 1821, Bustamante venía aprovechando las obras de Ixtlilxóchitl, muy a su manera, poco recomendable, en la redacción de sus diversos trabajos: *La Galería de Antiguos Príncipes Mexicanos,* 1821, *Texcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes,* 1826, *Mañanas de la Alameda,* 1835, etc.

En 1840 aparecen publicadas en español, tanto la *Historia Chichimeca,* como las relaciones, en la rarísima, preciosísima, costosísima, monumental y bromosa colección de Kingsborough en su volumen IX. Esta edición de Kingsborough se hizo también de los manuscritos de la Academia de Madrid. Y no fué sino hasta el año de 1891, que se hizo la primera edición mexicana, la mejor de todas a nuestro juicio, ya que es la única edición crítica, preparada y anotada por dos grandes historiadores: Don José Fernando Ramírez y D. Alfredo Chavero.

En 1952 apareció una edición fototípica de la anterior, por cierto una fea y pobre edición, publicada por la Editora Nacional y prologada por mi buen amigo el Lic. D. José Ignacio Dávila Garibi.

Confieso no tener noticias de ninguna otra edición de las obras completas de Alva Ixtlilxóchitl. Que de fascículos sueltos tenemos, por ejemplo, la magnífica edición de la *Décima Tercia Relación,* hecha por D. Pedro Robredo en 1938.

EL INDIO CRISTIANO (Actitud vital)

LA ESTIRPE:

¿Qué fué lo que movió a escribir a D. Fernando? ¿Fué tan sólo la vocación intelectual hacia la Historia? Creo que podemos señalar, cuando menos, tres diversos móviles o actitudes en Ixtlilxóchitl: La actitud vital del indio cristiano, la actitud intelectual del indio humanista y la actitud interesada del indio noble sojuzgado.

D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl no podía menos que sentir honda nostalgia hormigueante de aquellos tiempos en que sus mayores gobernaban y vivían en medio de bárbaro esplendor; nostalgia que se ahondaba ante el misterio por no haber vivido, sino sólo entrevisto en sueños maravillados, aquella desaparecida grandeza. "Se canta lo que se pierde" ha dicho bellamente Antonio Machado. Ixtlilxóchitl cantaba un no alcanzado bien perdido. Motivos muy semejantes movieron al Inca Garcilaso a escribir sus "Comentarios Reales". Dice Alva Ixtlilxóchitl: "mi intención no es sino hacer historia de los señores de esta tierra, especialmente de D. Fernando Ixtlilxóchitl, y de sus hermanos y deudos, porque están muy sepultados sus heroicos hechos, y no hay quién se acuerde de ellos". Y el Inca nos dice haber compuesto sus *Comentarios* para honrar la memoria de su madre india.

Pero el canto del Inca, como el del texcucano, no sólo iba dirigido a honrar a la estirpe, exhaltaba también a la raza vencida y plañía la patria arrebatada: " . . . forzado del amor natural de patria, me ofrecí al trabajo de escribir estos *Comentarios,* dice Garcilaso en su proemio.

Sí, no hay duda, Alva Ixtlilxóchitl, "forzado del amor natural de patria", al igual que Garcilaso, quiso, ante todo, "honrar la memoria de sus pasados", recrearse complacido, pleno de añoranza histórica, recordando la grandeza y poderío de aquellos antiguos señores chichimecas, de quién él descendía; vivir, aunque fuese imaginativamente, en aquel mundo desaparecido ya cuando él nació, dentro del cual le hubiese correspondido tan alto rango; el alma del indio noble y ya cristiano, no podía resignarse fácilmente al lugar secundario que ocupaba en la nueva sociedad, y mucho menos, al desprecio de aquellos españoles soberbiosos y engreídos que veían como inferior al indio, por noble y culto que fuese. "Se canta lo que se pierde . . . " Ixtlilxóchitl no podía menos que idealizar, inconscientemente tal vez, o quizá con plena conciencia, la historia de su patria, de su raza y de su estirpe, creando un personaje de utopía que fuese la honra y prez de su nación. Así, señores, nació el Ntezahualcóyotl legendario.

En la *Relación undécima* encontramos un párrafo que, a nuestro juicio, aclara suficientemente la actitud intelectual de Ixtlilxóchitl que lo con-

dujo a crear su utópico personaje: "No fueron menos las excelentes virtudes del que ahora se nos ofrece (Netzahualcóyotl) que las de cada uno de sus pasados, y cierto que muchas veces me ha parecido que los historiadores antiguos que pintaron la vida de este singular príncipe, hacen lo que se cuenta de Xenofonte, que todos dicen de él que en la vida que escribió de Ciro, rey de los Persas, no fué tanto su intento de escribir vida de un hombre en particular, cuanto pintar un buen rey en las partes que conviene que tenga, y así parece que quien quisiera pintar y hacer relación de un monarca, aunque bárbaro, de cuantos hubo en este Nuevo Mundo, no tendría que hacer más que poner delante la vida del rey Netzahualcóyotzin, porque fué un dechado de buenos y excelentes príncipes . . . "

Como veis, Ixtlilxóchitl, conocedor, como buen humanista, de las historias de Griegos y Romanos, quiso, en sus obras, seguir las huellas de los grandes maestros y hacer la *Historia Chichimeca* a la manera clásica, quiso narrar " . . . las cosas acaecidas en este Nuevo Mundo, que no fueron menos que las de los Romanos, Griegos, Medos y otras Repúblicas gentílicas que tuvieron fama en el Universo . . . " D. Fernando, a la manera de Xenofonte, al escribir la vida de su trasabuelo Netzahualcóyotl, no "intentó escribir la vida de un hombre en particular, cuanto pintar un buen rey en las partes que conviene que tenga . . . " Y a la manera de Tucídides le otorgó el soberano don de la elocuencia, poniendo en sus labios elegantes y elevados discursos.

Juzgo absolutamente imposible que el indio cristiano y humanista, educado por los frailes franciscanos en Santa Cruz de Tlaltelolco, lector asiduo y curioso de los historiadores clásicos y las crónicas alfonsíes, así como de los tratadistas españoles en materia política, pudiera encontrar en la realidad histórica del México Precortesiano, aquel "dechado de buenos y excelentes príncipes . . . " Y, ante esa imposibilidad absoluta, formó el personaje ideal capaz de ceñirse a los conceptos intelectuales, morales y religiosos, base firme de su formación que, indudablemente, no pudieron existir ni en el ambiente ni en la época que él historiaba, tan diferente de aquella en que le tocó vivir. Eran dos mundos esencialmente contrastados.

Aquellos nobles indios salidos de las aulas de Santa Cruz de Tlaltelolco, dedicados a historiar las "glorias de sus pasados . . . " y que no disponían de otras fuentes que las pinturas geroglíficas y los cantares que las explicaban, trasmitidos estos últimos por tradición oral y conocidos por ellos después de casi cuatro generaciones formadas ya dentro del cristianismo y la cultura española, no podían menos que sufrir la incontrarrestable influencia de la tradición occidental y completar a base de fantasía, de creación personal, de erudición renacentista, la deficiente o esquemática información de aquellas fuentes.

Demostrar que D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl lo mismo abrevó en fuentes indígenas que occidentales será el objeto de esta parte de nuestro trabajo.

Haremos, en primer lugar, un somero e incompleto análisis de las fuentes indígenas. Podemos dividirlas en cuatro clases principales: restos arqueológicos: la segunda, se compone de todo género de manuscritos y pinturas; formarían en la tercera los cantares, narraciones, cuentos, leyendas y mitos conservados en la tradición oral y, por último, la cuarta, importantísima en el caso especial de Ixtlilxóchitl, las pláticas y consultas con viejos y nobles indígenas. De la primera clase de fuentes no nos ocuparemos aquí ya que nuestro autor casi no las utilizó.

Muy importante para nuestro estudio es la segunda: los Manuscritos y Códices. Para dar una idea de la riqueza extraordinaria de esta clase de fuentes y como dato curioso, daré la clasificación que de ellas hacían los indios mexicanos, sigo en esta parte a Remí Simeon.

Según el sujeto o contenido se clasificaban en:

(cuicatl): recolecciones de cantares.

(nahuatilli): de leyes y ordenanzas.

(ilhuitlapohualamoxlli): de catastros o planos topográficos, procesos o calendarios.

(tlacamecayotl): de cuadros genealógicos.

(tlacatlacuilolli): listas de personajes.

(tonalamatl): inventarios, libros rituales, libros adivinatorios, obras llenas de un rico y completo simbolismo religioso, como el Códice Borbónico o el Telleriano Remensi.

Pero, sobre todo abundaban las "historias generales o particulares que se designaban con el título común de (tlatolli) o (tlatollotl), relato, discurso, plática. Y que según el tiempo que abarcaban se llamaban (Huehuetlatolli) o (yehuecauh tlatolli), viejo discurso o historia antigua y (quinaxcan tlatolli), discurso del tiempo presente o historia contemporánea. Otra clasificación se hacía atendiendo a la materia de que estaban hechas o a la técnica de su composición. Así por ejemplo los anales se subdividían en:

(Xiuhtlapohualamatl): papel de la cuenta de años.

(Xiuhtlacuilolli): pintura de los años.

(Cexiuhamatl): papel de año por año.

(Cexiuhtlacuilolli): pintura año por año, etc.

Algunas de esas pinturas históricas eran sincrónicas y formaban verdaderos cuadros sinópticos, como el *Mapa de Tepechpan.*

Estas pinturas estaban hechas sobre pieles de venado cuidadosamente adobadas, sobre papel de maguey, que son rarísimas, o sobre papel fabricado con diversas variedades del árbol llamado "amatl", o de ciertos capullos de insectos. Algunos eran hojas de regular tamaño, otros estaban dispuestos en forma de biombo y los había también como enormes sábanas doblados en múltiples y cuidadosos dobleces. Después de la conquista se utilizó con gran frecuencia el papel europeo. Las tintas, de gran calidad, eran, en su mayoría, colorantes vegetales.

Pero, que esta gran riqueza y variedad de fuentes históricas no nuble nuestro juicio, que no nos ciegue el entusiasmo.

Todos los antiguos cronistas, lo mismo indígenas que españoles, nos dicen que las tales pinturas son obscuras y difíciles de interpretar y que por sí solas poco declaraban y que para ser entendidas necesitaban el complemento de la tradición oral, de aquellos largos discursos que los indios nobles aprendían de memoria en el "calmecac" y que iban pasando de generación en generación.

Oigamos lo que al respecto nos dice el Padre Torquemada, a quién Ixtlilxóchitl llama el "diligentísimo y primer descubridor de la declaración de las pinturas y cantos . . . ": " . . . porque como los moradores antiguos no tenían letras, ni las conocían, así tampoco no las historiaban. Verdad es que usaban un modo de escritura (que eran pinturas) con las cuales se entendían; porque cada una de ellas significaba una cosa, y a veces sucedía, que una sola figura, contenía la mayor parte del caso sucedido o todo; y como este modo de historia, no era común a todos, solo eran los Rabinos y maestros de ella, los que lo eran, en el Arte de pintar; y a esta causa sucedía, que la manera de los caracteres y figuras no fuesen concordes y de una misma hechura en todos: por lo cual era fácil variar el modo de la historia, y muchas veces desarrimarla de la verdad, y aún apartarla del todo. Y de aquí a venido que aunque al principio de la conquista se hallaron muchos libros que trataban de la venida de estas gentes a estas partes, no todos concordaban; porque en muchas cosas variaban los unos de los otros; y este yerro nació de no ser fija y estable la manera de escribirlas". Y, saltando los siglos, escuchemos la sapientísima voz de D. Joaquín García Icazbalceta: "Porque en efecto, nos dice, la escritura geroglífica de aquellos pueblos era del todo insuficiente para conservar la memoria de los sucesos pasados: pudiera servir, cuando más, para dejar asentada una especie de tabla cronológica, sin pormenor alguno, sin explicación de las causas de los acontecimientos, ni del carácter de los personajes, sin nada de lo que exige la historia para merecer tal nombre.

La indicación vaga de unas épocas cosmogónicas, no siempre en el mismo orden; una serie de reyes con notables discrepancias de fechas y aun de sucesión; áridas e incompletas noticias de peregrinación y guerra, mezclado todo con fábulas absurdas y pueriles, nóminas de tributos y otros apuntes sueltos por el estilo, no constituyen la Historia".

¡Admirable párrafo del príncipe de nuestros historiadores en que la crítica de estas fuentes indígenas quedó definitivamente hecha! Qué hubiera podido hacer Ixtlilxóchitl si sólo de ellas se hubiese servido? Afortunadamente no es difícil indagarlo: he aquí un ejemplo tomado al acaso, pertence a la Sumaria Relación:

"Los señores que invadieron el reino Tulteca se llamaban Coanacotzin, Huetzin y Mixiotzin, de las provincias de la mar del Norte. Al décimo año del reinado de Topiltzin comenzaron el hambre y calamidades que asolaron su imperio, y el vigésimo tercero fué la invasión de aquellos Régulos que lo destruyó. Su duración fué de 572 años".

Tomemos ahora la *Historia de los mexicanos por sus pinturas*: "En el año de 79 (de la fundación de México) una hermana de Viciliuci casó con Istlisuchilci, señor de Texcuco, y parió a Nezaualcoyuci, que fué señor de Tezcuco".

"Otro año siguiente (93) ganaron la provincia de Tazcuco . . . el año de 97 se entregaron los de Tuzcuco a Chimalpupucaci . . . ".

Otro ejemplo tomado de los *Anales* de Chimalpain: "1450.—En este dicho año, Netzahualcóyotzin Acolmiztli, rey de Tezcuco-Acolhuacan, venció a los habitantes de Tullantzinco que quedaron como sus vasallos".

Y, por último, saltando los siglos, veamos lo que, en nuestro tiempo puede hacer con esas fuentes el mejor de nuestros arqueólogos, el Doctor Don Alfonso Caso. Tomemos nuestro ejemplo de su lectura del *Mapa de Teozacoalco*: magnífico trabajo de D. Alfonso, modelo de interpretación de un códice.

Su lectura de la lista de reyes de la Primera dinastía de Tilantongo aparece así:

"12" Lagartija "Piernas de flecha", nace en 939, casado con 4 pedernal "Aguila-quetzal".

"5" Movimiento "Humo que cae del cielo", casado con 2 Hierba "Quetzal-turquesa, en 969".

2 Lluvia "20 Tigres u Ocoñaña, el primero de este nombre, nace en 971 y muere en 992".

Y es que un "tlacatlacuilolli" o "tonindeye" en mixteco, o sea, lista de personajes, no puede dar para más. Y ¡qué lejos está la *Historia Chichimeca* de estos ejemplos!

Pero, tenemos aún la tercera clase de fuentes indígenas, la tradición oral, los cantares, los "tlatollis" de los viejos. La historia que pasa de la boca al oído de generación en generación. Indudablemente que Ixtlilxóchitl recibió una rica tradición familiar; pero no olvidemos que el mito y la leyenda en su transcurso van sufriendo notables modificaciones. Después de cuatro generaciones de indios cristianos y españolizados, ¿qué cambios pudo sufrir esta tradición? Contestemos indirectamente a la pregunta:

Don Alonso de Zurita, en los *Señores de la Nueva España* escrita en 1553, nos refiere cómo un fraile que hacía mucho tiempo residía en la Nueva España ocupado en la conversión de los indios (sin duda se refiere a Fray Andrés de Olmos), suplicó a los caciques que, haciéndole extractos de sus pinturas, le explicasen las máximas en ellas contenidas, pero reemplazando los nombres de los ídolos con el de Dios Verdadero, y, comprendiendo ellos que el fin que buscaba era el de cristianizarlos, no sólo mudaron los nombres de sus dioses sino que hablaron ya como redactores creyentes en los misterios de nuestra fe. Citaremos como ejemplo la traducción de D. Primo Feliciano Velázquez al Huehue Tlatolli publicado, en nahuatl, por Peñafiel en su *Colección de Documentos* en 1901. En la plática del Padre al hijo, encarece aquel, con melosas y reiteradas expresiones dirigidas a éste, el amor a Dios que le crió, sacándole cual a un polluelo del cascarón y enseñándole a volar del modo que a un pajarito. Pero, encontramos allí que ya no sólo hay una sustitución de los nombres de los ídolos por el de Nuestro Señor, sino que ya es en todos sentidos cristiana. Citémosla literalmente: "Donde quiera que pases ante la imagen de Dios o de sus Santos o particularmente de su Majestad, inclínate o arrodíllate; y si es el mismo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, que está en el Santísimo Sacramento, adórale con todo tu corazón, porque quién está en el Santísimo Sacramento es tu amado Padre, tu Redentor, tu Señor y único Dios. Honra mucho el nombre de Nuestro Señor Jesucristo y de este modo aparejarás cual se debe".

Y no olvidemos que en los primeros años de la dominación española la Inquisición formuló procesos contra indios idólatras y uno de ellos fué contra el cacique de Texcoco. Los indios deberían sentirse temerosos de despertar sospechas de herejía si repetían, al pie de la letra, sus cantares y tradiciones paganos. Esta actitud se advierte muy clara en todos los cronistas, por ejemplo en Chimalpain, quien siempre que cita algún Dios gentílico tiene buen cuidado de llamarlo diablo: "yn ical yn diablo yn Huitzillopochtli" la casa del diablo Huitzilopochtli.

Creo que con lo dicho basta para la tercera y cuarta clase de fuentes indígenas; sin embargo, añadiré, para esta última una cita de Pomar, el otro ilustre historiador texcucano, que bebiera en las mismas fuentes que Ixtlilxóchitl. Nos dice: " . . . porque aun cuando hay indios viejos de a más de ochenta años de edad, no saben generalmente de todas sus antigüedades, sino unos uno y otros otro; y los que sabían las cosas más importantes, que eran los sacerdotes de los ídolos, y los hijos de Nezahualpiltzintli, rey que fué de esta ciudad y su provincia, son ya muertos . . . " y Pomar escribió antes que Ixtlilxóchitl. (en 1582) y si esto ocurría en sus tiempos, qué sería 30 o 40 años más tarde?

No, indudablemente que la *Historia Chichimeca,* no pudo brotar tan sólo de estas fuentes. Además, las fuentes indígenas no fueron ni literal ni fielmente interpretadas. Mencionaré un ejemplo humilde pero muy significativo: Tlalocatlali, en lengua nahuatl, quiere decir tierra del señor. Alba Ixtlilxóchitl lo interpreta alegóricamente y traduce: tierras que acuden conforme a la ventura o dicha de los señores.

Que estas fuentes sirvieron de esqueleto valioso a la obra, eso no se pone en duda; pero la carne ideológica que la cubre, la erudición que la adorna, el sentido cristiano que la informa, el grato y recio sabor humanístico que por ella corre, la lengua en que fué escrita, esto, en que radica su excelencia, ya no pueden ser indígenas. La *Historia Chichimeca* es un magnífico fruto mestizo; como mestizo, en carne y alma, fué su autor. Es símbolo perfecto de nuestra nacionalidad.

Una investigación que revelase cuáles fueron las principales fuentes occidentales en que se inspiró Ixtlilxóchitl y que estableciese correlaciones, sería del mayor interés y rendiría sin duda copiosos frutos. Esa investigación no hemos podido llevarla a su debido término, por lo que en esta parte de mi trabajo sólo presentaré unos pocos ejemplos que saltan a la vista a lo largo de la lectura de las obras del cronista texcucano. Sospechamos que por allí andan, bizarra e ingeniosamente mezcladas con las fuentes indígenas: los escritos bíblicos y la hagiografía medieval; los cuentos orientales, las *novelle* italianas y los libros de caballerías; los Cantares de Gesta y los romances viejos; pero también las crónicas Alfonsíes y los historiadores clásicos.

Que Ixtlilxóchitl conoció y utilizó en la redacción de sus obras la *Crónica General de España* de D. Alfonso el Sabio, es algo que ya no puede ponerse en duda, la composición general y los tratamientos del material histórico son análogos, además, basta comparar las correlaciones cronológicas que sistemáticamente aparecen en las *Relaciones,* con las de la *Crónica,* para advertir de inmediato que son exactamente las mismas.

Desgraciadamente no puede dar con un ejemplar de la *Crónica* para poder hacer comparaciones literales; pero, ofreceré un ejemplo tomado de Ixtlilxóchitl, de su quinta *Relación de los Reyes Tultecas*: "Pero luego, en el año siguiente, que fué el de Ce Calli (uno casa), y a la nuestra en el de 984, bajo el pontificado de Joanes XIV, en el año primero del gobierno de Otón IV y en el quinto de Alfonso V de España y al mismo tiempo que llovió trigo y peces, comenzó a castigar Dios Nuestro Señor a esta gente ciega y perversa, idólatra, enviándole grandísimos aguaceros, etc. . . . " Si mi memoria no me es infiel, si este calor de entusiasmo por mi tema no me lleva a fantasear, hay aquí el mismo tono de las correlaciones de la "Crónica".

Además hay que notar en esta cita que Ixtlilxóchitl habla de una lluvia de trigo y peces, cosa imposible en cuanto a lo primero, ya que es bien sabido que el trigo era desconocido en América en tiempos precortesianos; pero es muy frecuente en Ixtlilxóchitl, mencionar cosas que los indios no conocieron en su gentilidad, vayan algunos ejemplos: al describir los arreos de los guerreros que se preparan al combate, dice: " . . . y lanzas largas, y otras arrojadizas y porras, claveteadas de *fierro.* Llevaban morriones y celadas de cobre y oro . . . "; hablando de la preocupación por la cultura de los príncipes texcucanos, nos dice: " . . . se preciaron de que en su ciudad hubiese escuelas y *universidades* . . . ". Al narrar una emboscada que Tezozomoc preparó para matar a Ixtlilxóchitl y a su hijo Netzahualcóyotl, dice: " . . . y les dió (a sus comisionados) un *retrato* del padre e hijo para que los conociesen, aunque viniesen entre mucha gente . . . "

En ninguna de las pinturas geroglíficas prehispánicas que conocemos, hemos podido encontrar nada semejante a un retrato, sí puede haberlos en la escultura, sabemos de que personaje se trata por el nombre geroglífico colocado junto a la figura; pero las facciones y hasta la actitud, son comunes a todas las representadas en la pintura, es más, distinguimos el sexo sólo por las vestiduras. Perdonadme este impertinente abandono del tema. La semejanza entre las obras de Ixtlilxóchitl y la *Crónica Alfonsí,* no se queda en la forma de las tablas cronológicas. Así como la *Crónica* está escrita parafraseando las Sagradas Escrituras y la Historia Clásica, creemos posible, algún día, llegar a demostrar que algo muy semejante acontece en las obras del texcucano. Además, como ya lo hacía notar D. Luis Chávez Orozco, así como la *Crónica* acepta como fuentes de indudable valor los cantares de Gesta, Ixtlilxóchitl, siguiendo su modelo, prosifica los cantares indígenas. Pero, hay algo más: Chávez Orozco ha creído poder identificar la leyenda de la Reina Xóchitl y la Pérdida de Tula, con la leyenda española de la Cava y la Pérdida de España: "¡Ay, España, perdida por un gusto y por la Cava!" Pero debo hacer una aclaración: la notable semejanza se encuentra, y muy grande, con la versión que da Ixtlilxóchitl y no tanto en la versión popular que

arranca, a nuestro juicio, de la *Historia anecdótica de México* de Roa Bárcena.

D. Carlos María Bustamante, ¡ese Don Carlos!, comentando un discurso que Moctezuma Ilhuicamina, embajador de Ixcoatl, dirige a Netzahualcóyotl pidiendo ayuda contra Maxtla, dice entusiasmado: "Este razonamiento es tan bello como cuando en igual caso el Rey Alfonso el Sabio pidió auxilios al rey moro contra su hijo D. Sancho que lo había destronado. ¡El idioma del corazón siempre es igual en idénticas circunstancias!". ¡Oh, ingenuo, apasionado, inexacto D. Carlos! ¡Qué terribles confusiones hay en vuestra nota!: En primer lugar el hecho no se refiere a D. Alfonso el Sabio, X de Castilla, sino a Alfonso de León que vivió dos siglos atrás. En segundo lugar, D. Sancho no fué hijo de D. Alfonso, sino su hermano mayor y Rey de Castilla, ambos hermanos de Doña Urraca, Reina de Zamora, todos contemporáneos del Cid Campeador. El rey moro fué Mamún, rey de Toledo amigo y tributario de D. Alfonso, y, por último, el corazón de un guerrero prehispánico no podía expresarse en el mismo idioma,— lenguaje, diríamos nosotros, que el corazón de un rey español del medievo: Lo que pasa es que Ixtlilxóchitl tomó el discurso de la crónica. Que esta época de la historia de España impresionó profundamente a nuestro cronista, lo demuestra su romance: "A los muros de Zamora —Herido está el rey Don Sancho— que del castigo de Dios —no hay seguro Rey humano". Y, se podrían multiplicar los ejemplos.

¿Pudo conocer Ixtlilxóchitl la *Crónica General de España*? Indudablemente que sí: Para fines del siglo XVI existían ya varias ediciones: la editada por Florián de Ocampo, Zamora, 1541; otra edición de Zamora, por Juan Picardo, 1543; la de Medina del Campo de 1553; la de Alcalá de 1578, la otra de Alcalá de Henares continuada por Ambrosio de Morales, 1574 y otra en la misma ciudad y también de Ambrosio de Morales de 1577, la de Córdova de 1586; una tercera de Alcalá de Henares de 1575, y no sé qué otras más. Gracias a los documentos publicados por D. Francisco Fernández del Castillo en *Libros y Libreros* en el siglo XVI, México 1914 y por Irving A. Leonard en *Los libros del Conquistador,* México, 1953, sabemos cómo muchísimos ejemplares de la Crónica vinieron a América en esas fechas.

Pero, deseando abreviar esto que ya me resultó más largo de lo que yo quería, voy a intentar fundir el estudio de las fuentes occidentales con el análisis de la personalidad de Netzahualcóyotl. Como se vé por lo expuesto hasta aquí, no es una simple conjetura decir que el Netzahualcóyotl tradicional es sólo una hermosa creación, una lucubración fantástica y fuera de la realidad, una utopía, de su descendiente directo D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.

A lo largo de sus obras nos lo pinta esforzado, valiente, discreto, prudente, donoso, inteligente, justiciero, clemente, misericordioso, humilde, elocuente, piadoso, caritativo, religioso (y no a la manera aborigen cuyo dechado sería Moctezuma Xocoyotzin, sino una religiosidad que se expresa como milagroso anticipo del cristianismo en estas tierras) y, como si todo esto, que ya es mucho, fuese poco, lo pinta como el constructor afanoso de templos y palacios e importantes obras públicas, tal vez evocando a Salomón o a los Reyes Mesopotámicos; notable administrador que, a la manera de Around-al-Rashid, el famoso Califa de las Mil y Una Noches, solía disfrazarse y así disfrazado recorrer su ciudad por calles, plazas, mercados, para saber, por vista de ojos, la eficacia de sus leyes y conocer los problemas de sus súbditos y, también como el Califa, sabía premiar las duras críticas que contra él se hacían; legislador notable (hay quién lo llame el Solón del Anáhuac o, por la dureza de sus leyes, el Dracón Chichimeca), filósofo ilustre que, llega, sin antecedentes ni tradiciones en que apoyarse, sino tan sólo por la fuerza de su inteligencia poderosa y clara, a las más altas concepciones, y no sólo en el campo de la filosofía, sino de la teología dogmática y aun de la mística teología. "Este Rey, dice Ixtlilxóchitl, fué hombre sabio y por su mucho saber declaró estas palabras que se siguen, que el divino Platón y otros grandes filósofos no declararan más . . . "; y, como broche esplendente en esta corona de gracias y virtudes, le otorga el divino don de la poesía, y, por si fuese poco, el don sobrenatural de la profecía.

Pero, como es fácil comprender, tan altas excelencias no podían acoplarse en el corazón cristiano y en la mente humanística de Ixtlilxóchitl, con la idolatría, los sacrificios humanos, la antropofagía, y la barbarie. La monstruosidad lógica tenía que repugnar, hasta la náusea intelectual, a aquella mente escolástica salida de las aulas de Santa Cruz de Tlaltelolco. ¿Qué hacer entonces? Destruir el monstruo armonizando todos los elementos. Y así, señores, nació el Netzahualcóyotl monoteísta, místico y profeta.

Oigamos con qué graciosa ingenuidad relata nuestro cronista, el milagro de esta conversión maravillosa:

" . . . considerando . . . lo poco que le había aprovechado el sacrificio hecho a sus dioses de gente humana, poniendo los ojos en el cielo dijo: "Verdaderamente, los dioses que yo adoro, que son los ídolos de piedra, que no hablan ni sienten, no pudieron hacer ni formar la hermosura del cielo, el sol, la luna y las estrellas que lo hermosean y dan luz a la tierra; ríos, aguas y fuentes, árboles y plantas, las gentes que la poseen y todo lo criado; algún Dios muy poderoso, oculto (El "Deus absconditus" de Isaías) y no conocido, es el criador de todo el universo. —La prosa española pocas veces ha alcanzado el gracioso ritmo, la música serena de este pasaje. Decidme, señores, ¿qué lecturas os recuerdan estas frases? El orden en la Naturaleza

como .prueba de la existencia de Dios: Símbolo de la Fe de Fray Luis de Granada, Odas de Fray Luis de León, renacimiento y tradición escolástica conjugados, la España de los Siglos de Oro. Y es este el *MAL* español que decía Chavero. Pero, terminemos la cita que encierra mucho jugo. "El sólo es el que puede consolarme en mi aflicción y socorrerme en tan grande angustia, como mi corazón siente; a El quiero como mi ayudador y amparo". "Adjuntor et protector meus, es tu Deus meus", dice el Rey David en su Salmo XXVII, versículo 7, y, en otro de sus salmos, lo aclama: "Deus refugium meum et virtus in tribulatione mea" y, para mejor alcanzar y conseguir lo que pretendía, acordó de retirarse, como se retiró, a su Bosque de Tescutzingo, y allí, recogido y apartado de los negocios y cosas que le pudieran perturbar, ayunó cuarenta días (la Cuaresma) al Dios Todopoderoso, criador de todas las cosas, oculto y no conocido, y ofreciéndole en lugar de sacrificios, incienso y copal, al salir el sol, al medio día, y a la puesta del sol, y a media noche, uno de los pajes de su recámara, llamado Iztapalcotzin, oyó una voz que de la parte de afuera le llamaba por su nombre y saliendo a ver quién era, halló que el que le llamaba era un mancebo hermoso y muy resplandeciente con ricas vestiduras, y como se espantase de aquella visión nunca él vista, el mancebo le llamó por su nombre y le habló diciéndole: no temas, entra y dile al Rey, que no tenga pena y se consuele; que el Dios Todopoderoso y no conocido a quién él ha ayunado y hecho ofrenda estos cuarenta días, le ha oído y le vengará por mano de su hijo el infante Axoquentzin . . . y la Reina, su mujer, parirá un hijo muy sabio y prudente que le suceda en el Reino; y diciendo esto se le desapareció . . . "

Encontramos el pasaje en el *Evangelio de San Lucas,* Cap. I, vers. 2.

"Más el angel le dijo: No temas, Zacarías, pues tu oración ha sido escuchada; y tu mujer Isabel te dará un hijo a quién pondrás como nombre Juan . . . ".

En el Capítulo XX de la *Historia Chichimeca* narra Ixtlilxóchitl, como el tirano Tezozomoc hizo matar a todos los niños que supiesen hablar, hasta los siete años, en el Reino de Tezcoco. Tezozomoc es el Herodes Tecpaneca.

La manera como, cumpliendo la profesía, el Infante Axoquentzin venga a su padre Netzahualcóyotl, los celos y burlas de sus hermanos mayores, el reto que lanza al ofensor y la forma burlesca y compasiva como éste lo trata, la alegre sorpresa y el orgullo del padre al verse vengado por el menor de sus hijos, en fin, los detalles todos, no pueden menos que traernos a la memoria el *Romance de Don Rodrigo de Lara,* en que Mudarrilla, "hijo de la renegada", bastardo de Gonzalo Gustios, como Axoquentzin lo era de Netzahualcóyotl, venga a su padre. O aquel otro romance viejo en que el

Cid, niño aún, mata al Conde Lozano, vengando la ofensa que éste había inferido a su padre Diego Laínez, mezándole las barbas; y, curiosamente, en este hermoso ciclo de romances, el Cid aparece como bastardo. ¡Bien se sabía el romancero nuestro Ixtlixóchitl! Tan bien, o mejor como los antiguos cantares indígenas.

Ixtlilxóchitl entendía La Historia a manera de sus maestros clásicos: como obra de arte y campo de expresión de ideas filosóficas, políticas, morales y religiosas.

Por último, el noble texcucano añade, a las gracias generosas y abundantemente otorgadas a su ilustre antepasado, el don de profecía. Oid las palabras que pone en sus labios a la hora de su muerte. " . . . el dolor que llevo es no tener luz ni conocimiento ni ser merecedor de conocer a tan gran Dios, el cual tengo por cierto que ya que los presentes no lo conozcan, ha de venir tiempo en que sea conocido y adorado en esta tierra . . . ".

Sí, por la obra de Ixtlilxóchitl corre voz de La Biblia; con cuanta razón decía Fray Joseph Juaquín Granados y Gálvez en sus *Tardes Americanas* comentando los *Cantares de Netzahualcóyotl:* "A mi fé, dice, que semejantes sentencias he leído, dictadas por el Espíritu Santo en los libros de Job y Cánticos del Profeta Rey . . . ".

Terminaré esta larga conferencia dejando el paso por el trote. Ya sólo quiero presentaros unas pocas, en verdad pocas, citas de otros dos historiadores indígenas: Tezozomoc, cronista mexicano y Pomar, cronista tezcucano. Es en sus obras donde podremos encontrar al Netzahualcóyotl histórico.

Oigamos a Pomar:

"Dicen que Nezahualcoyotzin por reverencia de este ídolo (Tlaloc) hizo el otro (el sacrificio de los niños) de que se ha tratado, poniéndolo en el cu y templo principal de esta ciudad (Tezcoco), en compañía de Huitzilopuchtli . . . "

"Eran amigos estos reyes (los de Tezcoco) de saber el arte de los nigrománticos o hechiceros . . . Eran muy superticiosos y agoreros . . . ".

"Las guerras que tenían . . . introducidas de voluntad y conocimiento de Netzahualcóyotl . . . eran . . . por dos cosas, la una por el ejercicio militar, . . . y lo otro y más principal fué para el servicio de sus ídolos, para que los prisioneros que hubiese del un cabo y del otro fuesen para sacrificar a sus dioses . . . "

" . . . el Tezcatlipoca era el que sabía todos los pensamientos y estaba en todo lugar y conocía los corazones, y por esto le llamaban Moyocoya, que

quiere decir que es Todopoderoso . . . y según este nombre (¿bajo este nombre?) no le sabían pintar sino como aire . . . "

Y ya sólo haré una cita de Tezozomoc:

"Vino el rey Netzahualcóyotl y . . . le hizo una larga oración en loor y alabanza de Huitzilopochtli . . . "

"Llegados los reyes Nezahualcoyotl y Toto-quihuazlli . . . le saludaron con una muy larga oración . . . poniéndole delante el acrecentar el Imperio Mexicano, y de ser muy diligente en hacer sacrificios al Tetzahuitl Huitzilopochtli muy a menudo".

Y, por último, lo entrontramos en las páginas de Tezozomoc, oficiando como sacerdote en los numerosos sacrificios humanos que se hicieron a la muerte de Moctezuma primero.

Como véis, señores, D. Fernando, a la manera de Xenofonte, al escribir la vida de su trasabuelo Netzahualcoyotl, no "intentó escribir la vida de un hombre en particular, cuanto pintar un buen rey en las partes que conviene que tenga".

EUGENIO DEL HOYO

PRIMEROS PASOS EN LA INCORPORACION DE LA NUEVA ESPAÑA A LA CULTURA OCCIDENTAL

Todo el magnífico conjunto de actos culturales a los que tan galantemente hemos sido invitados por la Dirección del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, gira en torno de una idea, obedece a un propósito bien definido: la inauguración solemne de la Biblioteca "Salvador Ugarte".

Uno tras otro se han sucedido interesantes estudios académicos sobre otros tantos temas históricos de indiscutible actualidad. Permitidme que desentone ocupando vuestra atención con un tema ciertamente apasionante, pero que voy a tratar —con serio peligro de desvirtuarlo— con la mayor sencillez: *Primeros pasos en la Incorporación de la Nueva España a la Cultura Occidental.*

Quisiera reflexionar un poco sobre el contenido de la "Biblioteca Salvador Ugarte", excitar vuestro interés en escudriñar el mensaje que ella nos trasmite, mencionando someramente el prodigioso movimiento cultural religioso de los primeros años de la Nueva España y que tan espléndidamente encontraréis descrito en las múltiples crónicas del siglo XVI que tan paciente y meritoriamente ha llegado a reunir el señor Ugarte.

Para comprender las raíces y hondura de los primeros brotes de civilización cristiana en la Nueva España, es preciso recordar el teatro de los acontecimientos, ahondar en las grandes preocupaciones y pensamientos de sus creadores, de aquellos egregios misioneros que atónitos contemplaban el estrujante cuadro del México sojuzgado, y seguirlos en la titánica aventura de evangelización y civilización de la Nueva España.

Los acontecimientos que culminaron con la conquista de la Ciudad de México por las armas españolas el 13 de agosto de 1521, forman un marco bélico a la apasionante epopeya de la obra civilizadora de la Nueva España.

La victoria lograda sobre el último emperador azteca, significa, es cierto, un golpe mortal, pero no podemos considerarla como pacificación definitiva

de la Nueva España. A lo largo y a lo ancho del vasto imperio cada peñasco se erguía frente al conquistador como una barraca y cada monte era una posible fortaleza que había que sojuzgar a sangre y fuego.

La derrota de la Gran Tenochtitlán lejos de estabilizar la convivencia de mexicanos y españoles, planteaba un sinnúmero de problemas, los cuales debían ser resueltos en un plan de hidalguía y de respeto a la persona humana.

Precisamente el triunfo español distanciaba todavía más a conquistadores y vencidos. El orgullo del triunfo llevaba hasta el desprecio del derrotado; y el peso de la derrota encendía una hoguera de odio en el indio humillado pero nunca resignado a sufrir el peso de la derrota.

Los mermados cuarteles españoles y los débiles destacamentos diseminados en puntos estratégicos del Valle de México, a pesar del apoyo que encontraron en indios aliados, no era ni con mucho suficiente para aterrorizar y paralizar definitivamente el contra-ataque de un pueblo carente, es cierto, de mando, pero vencido por sorpresa.

El español veía con recelo en cada indio a un posible enemigo, si no es que en efecto estaba apostado en su acecho. El indio veía en cada conquistador a un usurpador y a un enemigo de su raza.

El tiempo por sí solo no era suficiente para apagar esos rencores; por el contrario, repuestos los aborígenes del mortal golpe de que habían sido víctimas, caían más claramente en la cuenta de la magnitud de la catástrofe. Por otra parte, los actos de crueldad de los conquistadores no cesaron con la rendición del emperador azteca, sino que continuaron alimentados muchas veces por la ambición incontenida de las riquezas de los indígenas.

Hemos dicho que la conquista de la Ciudad de México planteaba un sinnúmero de problemas. En primer término urgía establecer un orden de cosas tal que hiciese posible la convivencia de españoles y mexicanos; era preciso reducir a sus propios límites la audacia y el ímpetu avasallador del conquistador, y por otra parte, había que suavizar los rencores y la venganza, brote espontáneo de la espoliación de que habían sido víctimas los naturales.

La obra de civilización cristiana de la Nueva España no consistió, ni mucho menos, en trasmitir conocimientos; nos parece que la parte medular de ella radica en plantear y resolver equitativamente los problemas numerosísimos y de todo orden que surgieron del contacto violento de dos pueblos y de la decisión inquebrantable por parte de los españoles de anexar a la corona de Castilla las Indias Occidentales.

Pero hemos de reconocer que al mismo tiempo que el conquistador español quemó sus naves como gesto de decisión inquebrantable de consumar

y consolidar la acción bélica, quienes tomaron a su cargo cristianizar a los habitantes de México, emprendieron la empresa con tal ímpetu y decisión que no supieron de treguas ni de concesiones en aquello que consideraban esencial a su misión evangelizadora.

No todo era sombras y destrucción sino que al mismo tiempo que se hacía sentir la recia diestra del guerrero, brotaba de labios del misionero el mensaje de paz y de fraternidad. Al mismo tiempo que eran vencidos por los europeos, ellos, los indios, entraban en posesión de los grandes valores con que el cristianismo había enriquecido a Europa. A medida que aminoraba el fragor de la batalla, se hacía escuchar por los conquistados un canto de esperanza. La Nueva España salía al encuentro a estrechar entusiasmada la mano cristiana que le volvía su dignidad de seres humanos y al trasmitirles el mensaje de Cristo los elevaba a la dignidad de hijos de Dios.

LOS DERROTEROS

Para que una civilización pueda ostentar la doble característica de humana y completa, necesariamente debe fundamentarse en un principio tal de organización que abarque al hombre íntegramente, sin desconocer ninguno de sus elementos constitutivos. Dicha civilización debe poner en juego, obedeciendo a un orden jerárquico de valores, todos los elementos capaces de contribuir a la elevación de la persona humana, logrando de esta manera la integración y buena marcha de una sociedad. De donde consideramos que la obra civilizadora de todos los tiempos consiste en encontrar aquella forma de sociedad que ofrezca a sus miembros mayores posibilidades para lograr su fin supremo.

Repetimos, una vez más, que en el fondo de toda obra cultural y civili zadora y como requisito indispensable para su realización, hemos de cimentar, proclamar y defender la dignidad de la persona humana.

El conflicto bélico de la conquista de México llevó, desgraciadamente, por exceso de poder y por abismos de abatimiento, a un mismo desenlace fatal al desprecio de la persona humana. El conquistador en poca estima tenía los derechos y las vidas de los conquistados. El conquistado había fijado como objeto supremo de sus anhelos el logro de la venganza que no llegaría a consumarse sino con la muerte misma del conquistador.

Para que volviese a ocupar la persona humana el lugar de privilegio que le corresponde, era preciso poner un límite al abuso de la autoridad, de la fuerza bruta y elevar asimismo, a aquellos seres humillados a un grado tal de bienestar y respeto ante sus dominadores, que desapareciese la sed de venganza y el enconado desprecio por el usurpador.

¿Cuál va a ser esa fórmula prodigiosa que salve abismos tan hondos, que compagine intereses tan encontrados y que pacifique lo que era producto de la guerra?

Dos soluciones se ofrecían a aquellos consternados misioneros que sentían como en su propio ser la magnitud de la tragedia y la casi imposibilidad de reconciliar enemigos jurados.

Recordaban la posición asumida por las grandes potencias paganas frente al eterno conflicto que surge entre pueblos conquistadores y conquistados. Tenían ante sus ojos la solución dada por el genio griego y el pueblo romano.

Los grandes teóricos del pensamiento político helénico, Platón y Aristóteles, rindieron elocuente tributo a la limitación de la inteligencia humana al proclamar como legítimo un estado jurídico en el que los derechos humanos desaparecen para un gran número de hombres, ya que "nacieron para ser esclavos".

Los grandes prácticos en el gobierno de los pueblos, los romanos, resolvieron a su vez el problema de vencedores y vencidos mediante la fórmula "esclavitud".

La concepción pagana del Estado al preconizar como principio fundamental: "El ciudadano ha sido hecho para la patria", amasaba con sangre y carne humana el ídolo del Dios-Estado, en cuyo culto serán inmoladas todas prerrogativas del ser humano. Lo más que pudo ofrecer el paganismo a sus pueblos fue placer y ociosidad a una parte mínima de los ciudadanos a costa de la abyección y tortura de multitudes ingentes.

Lejos de resolver esta concepción de la sociedad el problema de México, lo acentuaba y perpetuaba, convirtiéndose en un atentado no sólo contra la dignidad de los habitantes de México sino contra la misma subsistencia de su raza.

En cambio, surge ante sus mentes no sólo como promesa halagadora sino como una realidad desbordante de júbilo, el concepto cristiano de civilización. Era precisamente la fórmula que convenía al estado caótico y a las necesidades apremiantes de la Nueva España.

En efecto, dos son, a nuestra manera de ver, los grandes principios en que descansa la civilización cristiana: "Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César" por una parte, y por la otra: "Ya no hay libre y esclavo sino que todos son una misma cosa en Cristo".

El primero destruye toda tiranía. El segundo hace desaparecer toda clase de esclavitudes.

Es el mismo autor de la naturaleza quien fija sus justos límites a la autoridad humana al mismo tiempo que le confiere respaldo divino. Es el mismo autor de la naturaleza humana quien pone a salvo de cualquier tirano la dignidad y grandeza de la persona humana.

La igualdad humana con un mismo origen y un mismo fin establece el punto de partida para la consideración y reivindicación de la persona humana no solamente frente al tirano sino también frente a los demás hombres.

Este mensaje civilizador se traducía en entrega y devoción sublimes en cada misionero de la Nueva España, alcanzaba arrebatos apasionados en la pluma de Las Casas, se convertía en protesta digna y enérgica en labios de las autoridades eclesiásticas, reivindicación justiciera en las Leyes de Indias y justificación imperecedera en las relecciones de Vitoria.

Estos dos luminosos y fecundos principios no solamente ofrecían la clave para la solución del problema mexicano, sino que su heroica y perseverante realización constituyó la base de la grandeza espiritual y moral de la Nueva España.

Apuntemos someramente su realización.

De aquel lado del Atlántico ha surgido España con arrestos suficientes para superar crisis internas y expulsar de su suelo al moro.

A la par que logra la unidad nacional, un nunca sospechado resurgimiento cultural y moral anima vivificante todo el ser espiritual de España. Grandes figuras en el mundo de la ciencia y de la santidad le dan un lugar de primacía en el concierto de los pueblos europeos, haciendo que aquellos tiempos pasaran a la historia como el Siglo de Oro Español.

En esta coyuntura histórica, España se vuelca sobre América. México se abre a su influencia y toda aquella pujanza intelectual significa para la Nueva España un patrimonio espiritual de incomparable valor.

Nunca estuvo España mejor capacitada para ser madre y maestra de naciones; y providencialmente entonces fue cuando ese tesoro intelectual y moral pródigamente se entregó a México.

Encuentro un paralelismo muy acentuado entre la evangelización y cristianización de Europa y la evangelización y cristianización de la Nueva España. Los mismos principios vivificadores, las mismas tácticas fundamentalmente respecto de la acción cultural y apostólica.

En un derroche de generosidad y heroísmo, el misionero católico se adentra por selvas y montañas desconocidas, con la sublime obsesión de hacer llegar el mensaje de Cristo a quienes no lo conocen. Cuando logra ser es-

cuchado encamina sus esfuerzos a establecer las bases de una vida más humana, constituyendo una avanzada misional. Quizá el martirio tronche en flor esta promesa de vida cristiana, pero si logra seguir adelante, tratará no solamente de incorporar a la Iglesia de Cristo a sus neófitos, sino que para dar estabilidad a su obra se rodea de aquellos niños indígenas más abiertos a la influencia del misionero y se inicia la escuela.

Al recibir nuevos refuerzos y encontrando acogida entre los naturales, el puesto avanzado va tomando el halagador aspecto de una naciente cristiandad. La vida ciudadana no se hace esperar y con ella el misionero se multiplica realizando su tarea no menos importante de incorporar a la civilización cristiana a aquellos nuevos hijos de la Iglesia.

Nunca nos parece más egregia y heroica la figura del misionero que cuando al mismo tiempo que da testimonio de Cristo personifica en sí al artesano, al agricultor, al maestro y a todos aquellos que en una u otra forma elevan el nivel cultural de sus semejantes.

Hemos dicho hace un instante que España se encontraba madura para ser madre y civilizadora de pueblos; y quien personifica maravillosamente esta madurez y esta grandiosa fecundidad, es precisamente el misionero, reflejo fiel de la grandeza y de la cultura que representa.

Para corroborar lo anterior basta evocar la egregia figura del obispo-misionero Don Vasco de Quiroga, que hizo de Pátzcuaro y sus contornos un emporio de artesanía y comercio comparable con los entonces existentes en la vieja Europa.

Bajo la influencia de aquella numerosísima pléyade de hombres apostólicos, pronto vemos surgir en nuestra Patria conventos y ciudades. La rudimentaria escuela del misionero alcanza la categoría de escuela de primeras letras, logrando no pocas veces impartir los cursos fundamentales de la educación clásica. Más tarde contemplaremos una red de colegios donde los naturales y criollos estudian el curso completo de bachillerato clásico. La juventud de la Nueva España había quedado definitivamente incorporada a la cultura occidental cristiana.

Una maravillosa organización y un proceso educativo verdaderamente admirable, hace que lo que el misionero predica en fórmulas sencillas sea desarrollado en la escuela, y lo que en la escuela se exponía como perteneciente al acerbo cultural cristiano encuentre su justificación y defensa en los cursos de Artes, como entonces se llamaba a la Filosofía.

Pero nuestros civilizadores no se contentaron con lo realizado. Había un grado de saber superior, la cultura universitaria, y también ésta va a ser trasmitida pronta y eficientemente.

En efecto, hemos de reconocer para gran alabanza de España, que no encontramos conquistadores que con más presteza y decisión se interesasen por la elevación cultural de los conquistados. Apenas habían pasado cuatro años de la derrota del imperio azteca cuando su Majestad Carlos V recibía el 15 de diciembre de 1525 la petición de erección de la Universidad de México.

Nos complace sobremanera, recordar la intervención directa y definitiva del Ilustrísimo Sr. Zumárraga en la creación de la Real y Pontificia Universidad de México, urgiendo su realización ante el Emperador mediante el artículo VII de las instrucciones dadas a sus procuradores ante el Concilio de Trento. Dice así:

"Considerando cuán convenible y aun necesaria cosa es la doctrina en estas partes, a donde la fe nuevamente se prodiga y por consiguiente los errores son muy dañosos y donde cada día resultan más dudas y dificultades y no hay Universidad de Letras a donde recurrir y las demás partes están tan distantes, que antes que de ellas nos podamos informar erramos en lo que habemos de hacer; parece que no hay parte alguna de cristianos donde haya tanta necesidad de una Universidad, a donde se lean *todas las facultades y ciencias* y Sacra Teología.

. . . . Por tanto, suplica a su Majestad el Obispo, mande en todo caso establecer y fundar en esta gran ciudad de México una Universidad en la que se lean todas las facultades que suelen leer en las otras Universidades y enseñar sobre todo artes y teología pues de ello hay más necesidad. . . Y para que haya efecto haga su Majestad la limosna que a su real persona y al cargo que de esta gran tierra conviene, haciendo merced de algún pueblo o pueblos para los salarios de los lectores y edificios de las escuelas. Y asímesmo mande escribir a su Santidad para que tenga por bien de dar algunas indulgencias a todas las personas que ayudaren para esta santa obra, porque si a los hospitales donde los cuerpos se curan suele favorecer con cosas semejantes, cuanto más razón es de hacerle a lo que se ordena a la cura de almas . . . "

Difícilmente encontramos un documento en el que la misión de la Universidad más clara y terminantemente se exprese. En cuanto a extensión de conocimientos no marca límites; pide una Universidad "a donde se lean todas las Facultades y Ciencias y Sacra Teología". Por lo que respecta al rango que la Universidad ocupa en el mundo de los valores humanos, continúa Fray Juan de Zumárraga: . . . "Mande escribir —Su Majestad— a su Santidad para que tenga por bien de dar algunas indulgencias a todas las personas que ayudaren para esta santa obra, porque si a los hospitales donde los cuerpos se curan suele favorecer con cosas semejantes, *cuanto más razón* es de hacerle a lo que se ordena a la cura de las almas . . . "

Si hoy día sintiésemos y comprendiésemos hondamente la jerarquía e importancia que le corresponde a la educación superior, como lo expresa Zumárraga, muy diverso sería el panorama cultural y moral de nuestro pueblo . . .

España generosamente nos envió a muchos de sus mejores maestros y México pudo competir con la culta Europa de aquel entonces. Venían con un riquísimo bagaje de conocimientos y sobre todo con el enorme espíritu del apóstol, que en frase de uno de los más grandes de ellos, Fray Alonso de la Vera Cruz, venía a las Indias "a enseñar lo que Dios les había comunicado" . . .

Hemos recordado el escenario de los acontecimientos, hemos señalado el punto de partida de la cristiana civilización de México y hemos avisorado las rutas de su conquista espiritual. Pero en forma tan somera y suscinta que no puede considerarse sino como una enunciación de los grandes capítulos del nacimiento espiritual de México. Para beneficio y satisfacción vuestra, sois poseedores del arsenal más rico donde podéis encontrar las raíces, el abolengo y la grandeza de la fisonomía espiritual de México, la "Biblioteca Salvador Ugarte".

Estimo que la biblioteca "Salvador Ugarte" llenará su cometido cuando *no solamente* sea considerada y aprovechada como un mero instrumento de investigación histórica, o como una fuente de información de primera mano para llenar los requisitos de una tesis doctoral, *sino cuando* en manos de las presentes y futuras generaciones se transforme en el instrumento maravilloso para afinar, perfeccionar y si es preciso devolver a México, los rasgos fuertes y bien trazados de su cultura y su Fe.

Al lograrse esto, un laborioso biblófilo llega a convertirse en un benemérito de la cultura y de la Patria. Tal es el caso de Don Salvador Ugarte.

Termino satisfecho de haber aprovechado esta oportunidad para rendir tributo de cariño y admiración a Don Salvador Ugarte y para manifestaros mi más íntima satisfacción de que la biblioteca "Salvador Ugarte", preciosa joya nacional, quede engastada en esta magnífica institución, pero sobre todo quede engastada en el diamantino espíritu regiomontano.

DAVID MAYAGOITIA

HISTORIA DE MI BIBLIOTECA

Cohibido me siento al tener que dirigir la palabra a este numeroso grupo de personas tan distinguidas y de tan alta cultura, yo, que he sido siempre torpe en el hablar; pero en esta ocasión no puedo eludirlo, obligado como estoy a cumplir un deber y a desempeñar la misión que me ha traído a este lugar.

Cumplo con un deber al testimoniar públicamente mi profundo agradecimiento al señor don Eugenio Garza Sada, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, a los demás miembros del mismo Consejo, al Rector del Instituto, señor ingeniero don Víctor Bravo Ahuja, al Rector Interino, señor ingeniero don José Emilio Amores, al Bibliotecario, señor profesor don Eugenio del Hoyo, a diversos funcionarios del Instituto y, finalmente, a un grupo de viejos amigos míos que aquí residen. Todos ellos, desde que llegué a esta bella y culta ciudad de Monterrey y aun desde antes, se han esmerado en otorgarme honores y en brindarme delicadas atenciones que yo agradezco tanto más cuanto que bien conozco que no soy acreedor a ellos. He contraído con todos una deuda de gratitud que si no puedo pagar, al menos nunca olvidaré.

La misión que me ha traído a este lugar, bien lo sabéis, es hacer entrega oficial, como la hago, de mi Biblioteca Mexicana, de acuerdo con un convenio previamente concertado, al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Esta misión me satisface y me enorgullece, no sin que por ello deje de causarme una cierta tristeza.

He considerado que al recibir vosotros mi Biblioteca, os interesaría saber un poco de su historia, cómo se inició y desarrolló y, finalmente, la razón por la cual ha venido a parar al Instituto, alojada en un regio salón que el mismo le ha preparado; que os gustaría conocer cuáles son sus principales colecciones y sus más valiosas joyas bibliográficas y así, brevemente, os hablaré de todo esto.

Tuve, desde muy joven, amor a los libros, muy particularmente a aquellos que tratan de la historia de nuestra Patria. Fuí adquiriendo, en el curso de muchos años, una modesta colección que por entonces mal podía llamarse una biblioteca. Cuando en el año de 1929 me trasladé de la ciudad de Guadalajara, lugar donde nací, a la de México, llevé conmigo los libros que poseía. Ya en esta última ciudad encontré un amplio campo para desarrollar mi afición. Solía visitar en mis ratos de ocio las librerías especializadas en libros viejos. Hice amistad con sus propietarios, quienes me permitían hurgar en sus anaqueles buscando ejemplares raros que sirvieran a mi propósito; vendedores ambulantes me ofrecían algunos libros y hasta llegué a recorrer el mercado de la Lagunilla, en donde se encuentran puestos de libros viejos, casi siempre vulgares, pero en algunas ocasiones algo encontraba. Tuve la fortuna de adquirir en tres ocasiones lo mejor de bibliotecas famosas que se dispersaban en México y que dieron un gran empuje a la mía. No satisfecho con todo esto, entré en relaciones con los más famosos libreros del extranjero: en Inglaterra, en Estados Unidos, en Suiza, en España, en Alemania, en Francia, y de todos ellos recibía catálogos y ofertas de muy valiosos libros mexicanos que poco a poco y con grandes sacrificios fuí adquiriendo. Finalmente, cuando tenía noticia de que en Londres o en Nueva York se vendía en subasta pública alguna famosa biblioteca, enviaba mis ofertas y en varias ocasiones tuve la fortuna de adquirir verdaderas joyas. Llegué por esos medios a formar una biblioteca importante a fuerza de una larga y constante labor y de no escasos sacrificios.

Como os lo anuncié, señoras y señores, quisiera ahora daros noticia de las más importantes colecciones y de las principales joyas bibliográficas que forman la Biblioteca. Para ello procederé por orden cronológico comenzando por la gloriosa época del Descubrimiento de América. De los libros primitivos de esta era, la Biblioteca tiene algunos muy valiosos, aunque no comparables con las ricas colecciones que poseen ciertas bibliotecas extranjeras. Sin embargo, para quienes se interesen por este período de la historia, tiene la Biblioteca, en ediciones posteriores, todo el material necesario para un estudio completo. Citaré algunas de las joyas que se encuentran en la Biblioteca: un ejemplar perfecto de la *Segunda Carta de Cristóbal Colón,* impresa en Basilea en el año de 1494, es decir, escasos dos años después del Descubrimiento. Un interesante ejemplar de la obra intitulada *Itinerarivm Portvgallesivm* (con los viajes de Américo Vespucio), impresa en Milán en 1508. La primera edición de las *Ocho Décadas* de Pedro Martyr, impresa en Alcalá en el año de 1530. El *Arte de Navegar* de Pedro de Medina, impresa en Valladolid en 1545 (en esta obra viene por primera vez publicado un mapa exacto de la parte de América hasta entonces descubierta). Los *Grandes Viajes* de De Bry, obra impresa en Francfort en los años de 1590 a 1624. La *Historia General de las Indias,* de Oviedo y Valdés, primera edi-

ción, impresa en Sevilla en el año de 1535. La *Historia General de las Indias,* de López de Góngora, primera edición, impresa en Zaragoza en 1552. La *Suma de Geografía,* de Núñez Cabeza de Vaca, editada en Valladolid en 1555, y otras más que omito por no alargar esta plática.

De la conquista de México por Hernán Cortés, la Biblioteca posee valiosos ejemplares: uno de la *Tercera Carta de Hernán Cortés* a su Emperador, primera edición, impreso en Sevilla en el año de 1523. Las dos primeras ediciones de *Bernal Díaz del Castillo,* de Madrid, 1632. La *Conquista de México* por Lorenzana. La *Quinta carta de Cortés* publicada por primera vez por don Joaquín García Icazbalceta y, en general, con pocas excepciones, las obras de todos los historiadores que han escrito sobre esta materia.

Fundóse en la Ciudad de México, en el año de 1539, la primera imprenta formal de América (de paso diré que fué aproximadamente un siglo antes de que existiera imprenta alguna en el territorio que ahora llamamos Estados Unidos de América.) Este acontecimiento que llena de gloria a nuestro México, se debió en primer lugar, a las gestiones del gran Franciscano, defensor de los indios, primer Obispo y primer Arzobispo de México, don Fray Juan de Zumárraga, y a la del buen Virrey don Antonio de Mendoza. Háblase de algún libro impreso en México anterior a ese año, pero hasta la fecha no se ha encontrado ejemplar alguno.

Han dado en llamarse incunables mexicanos a los libros impresos en México desde la fundación de la primera imprenta en el año de 1539 hasta el de 1600. Las prensas muy primitivas y la escasez de papel, que se importaba de España, fueron causa de que la producción tipográfica de esta época fuera raquítica. Por otra parte, los primeros libros eran Doctrinas Cristianas, Confesionarios, Gramáticas, Vocabularios, etc., los cuales, por su uso constante, se destruían con facilidad. De ahí que hayan quedado tan pocos ejemplares de aquellos libros y esos pocos, en su gran mayoría, han ido a parar a las grandes bibliotecas extranjeras. Fray Juan de Zumárraga, en su gran interés por evangelizar a los indios, ordenó que se imprimieran, antes que ningún otro libro, diversas Doctrinas Cristianas. Harto sabía este gran Franciscano que la base fundamental de toda civilización y de toda cultura era, es y será siempre, la Doctrina de Jesucristo. Pocas obras se publicaron que no fueran de carácter religioso; sin embargo, como obras científicas pueden citarse la *Physica Speculatio* de Fray Alonso de la Veracruz, impresa en 1557; la *Instrucción Náutica* de García del Palacio, del año de 1587 y algunas otras sobre Medicina. Habría mucho que decir sobre estos incunables de los cuales la Biblioteca posee una colección tan importante que no existe otra mejor en el mundo, pero alargaría demasiado esta plática. Sin embargo, hay un impreso que amerita mención especial por ser el único ejemplar que se conoce y por haberme cabido en suerte el descubrirlo. Se trata de un folleto

de unas cuantas fojas intitulado *Oratio in Laudem Iurisprudentiae,* impreso en 1596. Este discurso fué pronunciado por su autor, el Bachiller Juan Bautista Balli, hijo del impresor. Pedro del mismo apellido, en ocasión de celebrarse la apertura de cursos en la Real y Pontificia Universidad de México, con asistencia del señor Virrey Conde de Monterrey, del señor Arzobispo, las Comunidades Religiosas, los señores Inquisidores, etc. Fué pues un acto solemnísimo. El libro es de gran interés, no solamente bajo el punto de vista bibliográfico, sino por el asunto de que trata. Así me pareció y decidí hacer una reproducción facsimilaria. Encargué a mi querido y culto amigo, el señor Lic. don Daniel Kuri Breña de prologarlo y accedió a ello no solamente produciendo un magnífico prólogo, sino un estudio crítico de las ideas filosófico-jurídicas que contiene la obra. Creímos debido dedicar esta edición a don Fray Juan de Zumárraga, con las siguientes palabras:

HOMENAJE Y DEDICACION

De entre la legión de héroes del espíritu que en estas tierras de Anáhuac tallaron, como a una joya, el carácter de nuestra Nación, logrando finos perfiles artísticos y culturales, brillo y fortaleza de virtud cristiana, enérgicos rasgos de color y matices personales definitivos, se destaca un obrero incansable: alma y mirada claras, manos misioneras, vigorosa contextura bajo el hábito pardo del santo poeta de Asís:

DON FRAY JUAN DE ZUMARRAGA

Dejó en México obras, instituciones, vida y alto ejemplo que continúa proyectando su luz.

A la venerada memoria de este ilustre varón que se levanta en nuestra Historia como estatua ideal, dedicamos con emocionada gratitud, esta edición en que reaparecen algunos reflejos de su gigantesca obra: frutos tempranos del saber, voz universitaria, estética tipográfica, espíritu humanista, entrañable amor a la justicia, sed de paz, orden fecundo y armonía en el Derecho.

Al insigne fraile que nació en Vizcaya y se agigantó en América; primer Obispo de México; Arzobispo de las Apariciones; evangelizador, defensor y educador de los indios; iniciador de la Real y Pontificia Universidad de México; introductor de la imprenta en el Nuevo Mundo; jurista y legislador; escritor y maestro; mecenas de las Letras, de las Artes y de las Ciencias y sembrador de las virtudes en que abundaba su alma.

SALVADOR UGARTE *DANIEL KURI BREÑA*

Yo anoté unas cuantas observaciones bibliográficas. Más tarde, la Universidad de México hizo una segunda edición con motivo de la celebración del IV Centenario de la fundación de la Facultad de Leyes. Del original deben haberse impreso muy pocos ejemplares, pues el padre del autor fué quien lo hizo y nunca los puso a la venta. Pero aún así, ¿por qué no quedó ninguno en México y el único que sobrevivió se encontró en el Perú? La sola explicación que encuentro es que el discurso contiene elogios exagerados del señor Virrey y éste seguramente tuvo interés en conservarlo. Dos años más tarde, el Conde de Monterrey fué destinado a ocupar el puesto de Virrey en el Perú, llevando consigo sus libros, y tres siglos y medio más tarde apareció este folleto en Lima, encuadernado con otros, siendo el único ejemplar que hasta hoy se conoce.

La producción tipográfica de las prensas de México en los primeros años del Siglo XVII no fué mucho más abundante que la del Siglo anterior y los libros de esa época son muy raros. La Biblioteca posee muy buenos ejemplares de ese período, que no me detengo a mencionar porque los límites de esta plática no me lo permiten. A medida que el tiempo transcurría, nuevas imprentas se establecían en México y la producción llegó a su máximo en los últimos años del Siglo XVIII. Sería una labor enorme mencionar los libros que de este largo período contiene la Biblioteca y prefiero mencionar las principales colecciones con que cuenta.

Una de las más importantes es la colección de *Crónicas de las Comunidades Religiosas* que existieron en México desde muy poco tiempo después de la Conquista hasta el final de la época colonial. Aunque estas *Crónicas* hacen la historia de su respectiva Comunidad, las actividades de los religiosos en esa época se encontraban tan ligadas al Virreynato, a la Instrucción Pública y, en general, a todas las actividades sociales, que en tales crónicas se encuentran muchos hechos históricos que es indispensable saber, para conocer a fondo la historia de nuestra Patria. Estas *Crónicas* la Biblioteca las tiene todas en primeras ediciones, con excepción de dos o tres que son segundas ediciones. Es una colección muy rica y muy valiosa.

Pero la colección más importante de la Biblioteca es la de obras en lenguas indígenas o que tratan de ellas. Tuve gran empeño en formarla. Busqué ejemplares no solamente en México sino en diversos países. Descubrí varios desconocidos y así logré formar la mejor colección que ha existido. La Newberry Library de Chicago tiene un buen número de estas obras y ha publicado un catálogo de las mismas, pero puedo decir que, siendo la mejor colección que yo conozco después de la mía, no contiene ni la mitad de los ejemplares originales que forman ésta.

Debo mencionar otra sección de mi Biblioteca. La colección de Bibliografías de América. Las tiene casi todas, aún las más raras y valiosas. Tal vez falten algunas, pero ninguna importante, y el bibliógrafo encontrará en esta colección todo el material necesario para sus estudios.

La colección de obras del célebre Arzobispo de Puebla, don Juan de Palafox y Mendoza y las que tratan sobre este autor, es muy rica y seguramente poco o nada ha de faltar.

Con grandísimo cariño formé la colección de las obras del gran historiógrafo y bibliógrafo don Joaquín García Icazbalceta, a quien admiro; más estimado en el extranjero que en su propio país. Sus escritos y sus publicaciones de antiguos documentos son inapreciables. No obstante que son obras relativamente modernas, en la actualidad son muy escasas, sobre todo, algunas de ellas. Mi colección es completa e incluye las dos ediciones, hoy rarísimas, de la quinta carta de Hernán Cortés, que el señor García Icazbalceta fué el primero en dar a luz.

De publicaciones periódicas cuenta la Biblioteca con algunas de gran interés, pero mencionaré solamente la colección de la *Gazeta de México.* Fué ésta la primera publicación periódica que con toda regularidad se publicó en América. En alguna época cambió de nombre. Comenzó a editarse en el año de 1722 y la colección abarca hasta el año de 1822. En la *Gazeta* vienen noticias de vital importancia para nuestra historia, escrita a raíz de los hechos que narra y de ahí su valor como documentos históricos. Pocas colecciones se conocen tan completas como la de mi Biblioteca.

De la época de la Independencia cuenta la Biblioteca con obras muy interesantes, como los *documentos de Dávalos* y las dos *colecciones de don Genaro García;* la primera edición de la *Historia* de Alamán y muchas otras, incluyendo algunos documentos originales y varios manuscritos.

Relativas a la época del primer Imperio, hay las obras indispensables para estudiarla, sin que pueda mencionar nada extraordinario.

Viene después el triste período desde la caída de este primer Imperio hasta la elevación al trono del Emperador Maximiliano. A causa de la inquietud política y social de este período, la producción tipográfica durante el mismo fué escasa, sin embargo, hay suficientes materiales para estudiarla. En cambio, de la Guerra de Texas y de su tiempo, cuenta la Biblioteca con obras preciosas y de gran rareza: las de Filisola, de Almonte, etc.; preciosos folletos impresos en México, en Veracruz, en Guadalajara, Puebla, etc.; una colección completa de los folletos originales con los discursos pronunciados en el Congreso y en el Senado Americanos, entre los años de 1840 a 1850, relativos a la guerra con México; varias obras publicadas en los Estados Uni-

dos por los años de 1847 a 1850, sobre el mismo asunto. En algunas de estas obras y en varios de los discursos de Senadores y Diputados, se condena abiertamente tan inicua guerra. Puede estudiarse muy a fondo en la Biblioteca este interesante período de nuestra historia.

Del segundo Imperio poco hay. Nunca me interesó gran cosa, y de épocas posteriores, nada importante. Puede decirse que mi Biblioteca aquí termina. Si hay un buen número de obras modernas, éstas se refieren a la historia antigua, pues no dejan de descubrirse, de cuando en cuando, nuevos datos que aclaran las viejas historias.

Me resta informaros el por qué mi Biblioteca ha venido a alojarse en este regio salón que para la misma ha preparado el Instituto, prueba evidente de la estimación y el interés que ha despertado entre los Directores y Profesores del mismo. A medida que mi Biblioteca se enriquecía hasta llegar a ser una de las mejores en su género, nacía en mi espíritu una honda preocupación: ¿Cuál sería su porvenir después de mi desaparición? ¿Estaría destinada, como otras muchas, a emigrar a países extranjeros? ¿Se dispersaría? Consideré que mi deber de mexicano era evitar que mi Biblioteca, formada en mi larga vida a costa de una labor constante y de no escasos sacrificios, tuviera tan triste final. No había que pensar en las Bibliotecas Públicas que existen en México, sujetas a tantas vicisitudes. Las instituciones privadas suelen carecer de los medios necesarios para sostener y aprovechar una Biblioteca como la mía. Por aquellos días, mi querido amigo, el inteligente y erudito señor don Juan B. Iguíñiz, Director de la Biblioteca Nacional de México, publicó en el Boletín de la misma, un interesantísimo artículo sobre la historia de las más famosas bibliotecas mexicanas que han existido en nuestro país. Ya conocía, aunque no con todos sus detalles, esas historias. Todas habían sido vendidas en el extranjero a la muerte de sus poseedores. La lectura de este artículo me hizo tomar una decisión inmediata. Poco tiempo antes tuve la oportunidad de hacer una visita al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y pude darme cuenta de la obra grandiosa que un grupo de patriotas de esta ciudad, amantes de la cultura y del progreso de México, con una generosidad poco común, habían logrado fundar con tanto éxito, que en poco tiempo su fama y su reputación ha traspasado las fronteras de México. Pensé que únicamente el Instituto podía asegurarme la conservación indefinida y el cuidado de mis libros. Escribí sobre el particular a mi querido amigo, el culto Abogado don Virgilio Garza, enviándole, para justificarme, un ejemplar del artículo del señor Iguíñiz y suplicándole tratara el asunto con el Instituto. El señor don Eugenio Garza Sada, Presidente de la Junta Directiva del mismo y a quien tanto aprecio y admiro, trató directamente el asunto y poco tiempo después comenzaron a salir para esta ciudad, poco a poco, todos mis libros. Fué para mí muy doloroso espectáculo

contemplar vacío el salón donde guardaba mis libros, pero mi deber estaba cumplido y esto me satisfizo.

Señoras y señores, os entrego mis libros; en coleccionarlos he pasado mi vida. Solamente os pido que les tengáis el mismo amor que yo les he tenido; que como yo los cuidaba, los cuidéis vosotros: que tratéis de enriquecer esa Biblioteca en cuya labor yo me propongo ayudaros. De hoy en adelante, quien quiera estudiar la historia de nuestra Patria en sus fuentes originales, y el filólogo interesado en el conocimiento de las lenguas de nuestros aborígenes, no necesitarán hacer viajes a países extranjeros, vendrán a Monterrey como el mahometano emprende el viaje a la Meca.

Antes de terminar, quiero haceros una confesión que me sonroja: en mis ratos de ocio suelo componer algunas poesías, versos malos, pero al fin los compongo para mí como un desahogo de mi espíritu. En una de las largas horas que pasaba en mi biblioteca, se me ocurrió dedicar a ésta un pequeño poema y os pido permiso para recitarlo, siquiera sea como una despedida a mis libros. Es breve y dice así:

MI BIBLIOTECA

Mi biblioteca
es un santuario
donde descansan,
en anaqueles,
todos mis libros.
Mudos están,
pero al leerlos,
¡cuánto me dicen!
Todo lo han visto,
todo lo saben.
Ellos me cuentan
viejas historias,
y me relatan
hechos heroicos
de personajes
que ya pasaron.
Cantan romances
de aquellos tiempos.
¡Cuántos tesoros
entre sus pastas
ellos encierran,
que generosos

me los ofrecen!
Nada me piden,
todo me dan.
¡Qué gran nobleza
tienen mis libros!
Son mis amigos,
mis compañeros.
Son mis hermanos
siempre dispuestos
a corregirme,
a prodigarme
sus enseñanzas.
Si estoy con ellos,
bien me reciben.
Si yo los dejo,
no me reprochan.
Ellos comparten
mis alegrías,
y me consuelan
en mis tristezas,
y me entretienen
si estoy ocioso.
Libros vetustos
que no envejecen.
Pasan los años
y nunca mueren
porque ellos tienen
vida inmortal.
Nada me piden,
Todo me dan.
¡Qué gran nobleza
tienen mis libros!

SALVADOR UGARTE

Este cuaderno de historia se terminó de imprimir en julio de 1956 en los talleres de la Impresora del Norte, S. A., de la Ciudad de Monterrey, N. L., México. El tiro fué de 500 ejemplares no venales, en papel Litografía M de 60 kilos con pastas de cartulina Kromekote blanca de 114 kilos.

Cuidó de la edición: Guillermo Sandoval y dirigieron: Alfonso Rubio y Rubio y Jesús Montejano.